

# LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

# LÍDERES

**Bepensa y PetStar se posicionan a nivel mundial en acopio y reciclaje de PET grado alimenticio**

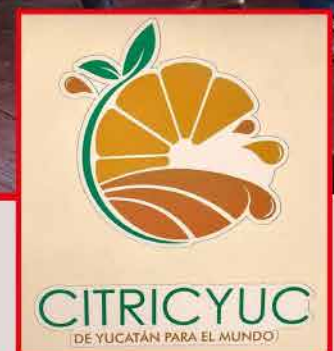
transformemos  
Yucatán  
GOBIERNO DEL ESTADO

oacidad  
in

El amor  
multiplica  
Coca-Cola | Industria  
Mexicana



**CITRICYUC: un sueño migrante hecho realidad**





Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**AFY**  
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN



# ¡YA TOCA REEMPLACAR!

<https://reemplacamiento.yucatan.gob.mx/>



Feria Artesanal 2022



# TÜNICH INTERNACIONAL

• Hecha a mano •

**El evento artesanal más grande del sureste.**

Se contará con la presencia de **155 artesanas y artesanos de piedra, madera, textiles, fibras naturales y joyería fina en filigrana.**

Venta de artesanías de lunes a domingo de 10:00 a.m. a 10:00 p.m.

Consulta la cartelera en [www.merida.gob.mx/tunich/](http://www.merida.gob.mx/tunich/)

**Evento presencial y virtual.**

**¡Te esperamos!**



**29 de Julio al 7 de Agosto**

**PLAZA CENTRAL DE DZITYÁ**

# Todos los caminos conducen a Adán

## LA REVISTA PENINSULAR

La dinámica de las "corcholatas" que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha traído a la discusión pública para referirse a quienes aspiran a la Silla Presidencial pone en jaque al país. Los intereses personales, recelos y diferencias entre los principales aspirantes provocan un desgaste mutuo en una carrera que será larga pues empezó pronto. Como la carrera será larga, sí importan ahora las preferencias de la ciudadanía, pero importan más las preferencias del presidente.

Por el momento, parece que todos los caminos llevan a Adán Augusto López Hernández. A pesar de haber entrado tarde a la contienda en comparación con los demás aspirantes, el secretario de Gobernación es considerado el ungido del presidente López Obrador. Esto debido al respaldo que el titular del ejecutivo le ha dado para realizar giras por el país con el fin de reunirse con grupos de interés en las distintas entidades. De hecho, apenas hace unas semanas estuvo en Yucatán para dialogar con empresarios del Estado.

Si bien, pudiese parecer que el canciller Marcelo Ebrard y la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum siguen disputando la cima de la contienda pues encabezan las principales encuestas, todo indica a que Palacio Nacional los ha relegado. Desde hace algunos días, ya no reciben flores desde la tribuna de la "mañanera" ni figuran en ella.

Lo anterior no significa que estos líderes de Morena hayan renunciado a sus pretensiones. Marcelo Ebrard vio potencial electoral en el conflicto relativo a las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC y decidió involucrarse cuando es un tema que le compete a la Secretaría de Economía. Por su parte, para aumentar su posicionamiento, Claudia Sheinbaum ha buscado espacios con líderes y gobernadores guindas que la apoyan, como se pudo ver en su intervención en el programa "Los Martes del Jaguar" de la gobernadora Layda Sansores.

El senador Ricardo Monreal también es un contendiente en la carrera presidencial; sin embargo, desde su mismo partido se le ha impedido competir en igualdad de condiciones a pesar de ser uno de los liderazgos guindas con mayor capacidad territorial. El exgobernador de Zacatecas ha insistido en múltiples ocasiones que Morena no le ha brindado piso parejo para contender por la candidatura a la presidencia y ha criticado la dinámica de las "corcholatas" porque éstas dependen de las preferencias del presidente, no de la población.

La realidad es que el presidente no ha dado línea explícita y ha insistido en que la elección del candidato guinda se hará mediante algún mecanismo de participación que permita conocer el sentir de los ciudadanos. No obstante, es indiscutible que también le ha brindado las herramientas al secretario de Gobernación para que aumente su posicionamiento en la República.

Con respecto a la oposición, ésta afronta un panorama complicado ya que no cuenta con liderazgos que tengan la fuerza y respaldo necesarios para asumir una candidatura presidencial. Quien parece tener mayor posicionamiento actualmente es Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, pero ha sido completamente deshabilitado y desacreditado por los señalamientos que ha hecho la gobernadora Sansores en su contra.

Podrá ser cierto que Adán Augusto López todavía no encabeza las encuestas de preferencias a la presidencia, pero sí es el favorito del presidente López Obrador y eso vale más en estos momentos pues significa que contará con las herramientas que necesita para fortalecerse. Ahora bien, no pasemos por alto que aún falta mucho para que se defina a los candidatos y, en este tiempo, todo puede pasar. R

# CUENTO PARA DORMIR LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

## Directorio

Fundador

**Eduardo Menéndez Rodríguez †**

Director General

**Lic. Rodrigo Menéndez Cámara**

Asistente de Dirección

**Grethel Escalante Sosa**

### REDACCIÓN

Jefe de Redacción

**Javier García Martínez**  
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

**Yazmín Rodríguez Galaz**

### PRODUCCIÓN

**Lic. Luz María Escalante**

### DISEÑO

Diseño

**Alejandro Nolasco Enriquez**

### SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00  
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.  
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de la Dirección.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

## Índice



**14**

**Claroscuro**  
Violando leyes...  
Por: Francisco López Vargas



**18**

**Opinión**  
Que nadie se engañe  
Por Bernardo Graue Toussaint



**24**

**Opinión**  
La razón de ser de la universidad...  
Por Marco A. Cortez Navarrete



**41**

**La política está de moda**  
La imagen del candidato...  
Por Leslie Castellanos



**sana.**<sup>®</sup>  
ciudad limpio, ciudad sano

**Especialistas en:**

**Residuos sólidos  
urbanos y de  
manejo especial.**

**TIPO DE MERCADO**

Industrias y comercios de gran generación que requiera tener un almacén temporal de residuos.

**TIPO DE SERVICIO**

- Servicio Especializado.
- Opción de trazabilidad con manifiesto.



(999) 9-44-24-72



@ Sana



[www.sana.com.mx](http://www.sana.com.mx)

**Especial / La Revista**

**C**onforme pasan los días, está más claro el panorama del futuro priista-morenista en las elecciones estatales: van con todo, unidos, porque como dijo grueso senador "separados perdemos". Resulta que ya enrolaron a dueños de medios de comunicación de internet (comúnmente conocidos como portales) para que salgan a repartir dinero, ganen adeptos entre otros comunicadores y apoyen la causa morenista. Ya trascendió que al menos dos conocidos personajes que tienen antiguas páginas de noticias, se han vuelto "operadores" descarados de Morena, ofreciendo aportaciones mensuales hasta de \$20 mil pesos a quienes se sumen a favor del peje, y desde luego, a cualquiera que enarbole el color guinda y de plano se pase a las filas defensoras del gobierno federal. ¿De dónde puede provenir el dinero? Eso es lo que aún no se sabe.

**"Como por arte de magia", el médico general que está en los servicios de Salud, ha declarado a los medios que esta ola tan contagiosa de ómicron, desaparecerá en agosto o pasando las vacaciones... en especial porque buena parte de la sociedad ya fue contagiada y porque las vacunas infantiles comenzarán a surtir efecto. Ojalá sea cierto lo que dice el tocayo del gober.**

**"Marcha contra Vila organizada por un pseudo abogado dedicado a engañar a sus clientes..." —así corrían los comentarios tras la convocatoria de una supuesta defensa de trabajadores al servicio del estado por la aprobación de una nueva ley en el ISSTEY.**

Un total fracaso resultó la convocatoria de los diversos grupos que intentan aprovecharse de la ignorancia de la gente en torno a tan delicado tema, como son las finanzas del ISSTEY.

Los esfuerzos del gobierno por medio enderezar el futuro de ese organismo, son los primeros que se hacen en tiempos en los que el dinero bueno ha tenido que ponerse para salvar lo malo.

Resulta que los más exigentes quieren que se proceda contra ex funcionarios que llevaron a la quiebra al Instituto. Lo que no reconocen es que no hay manera de que los malos manejos que presuntamente se dieron en esa institución, sirvan para componer algo. Ni modo que metan al bote al último director que ahora es asesor del gobierno desde la nómina de un periódico. ¡No vacilen!

**Los volvieron a juntar en Palacio Nacional para burlarse de ellos:** Los puso de rodillas, aunque estuvieran sentados; les mostró los dientes con sus nuevas amenazas y les pasó la charola.

Así fue la cena de tamales en Palacio Nacional donde López Obrador lo volvió a hacer: doblegar a los otrora poderosos de México q los que diario insulta, difama y calumnia y luego les truena los dedos para hacerlos correr a sus pies. Hasta parecen gobernadores de oposición.

**Parece que al señor Raúl Paz se le siguen cerrando las puertas:** no lo quieren en el PAN, no lo quieren en el Verde, ni en MC y pues ni modo que lo acepten en Morena. Al PRI no va porque ya va a desaparecer. Ya

| R ►



encontrará cómo darle la vuelta a su interés por perpetuarse otro sexenio en el poder.

**El próximo 16 de septiembre el peje dará malas noticias para la Nación:** mostrará el cobre por no decir los dientes y hará anuncios importantes que presagian negros nubarrones en especial para las relaciones de México con los EEUU.

**La amenaza lopezobradorista de hacer más recortes al presupuesto puso a temblar a todo el país:** el poco dinero que mandaba a los estados será recortado, sabedor el peje que los gobernadores no se atreven a generar sus propios ingresos tributarios y lo mismo pasará con las participaciones a municipios.

La idea es que nadie tenga dinero cuando llegue el proceso electoral. Nadie nos referimos a los gobiernos estatales, los ayuntamientos y hasta los partidos, porque las asignaciones que entrega el INE serán racionadas. Amlo va por el resto final... terminar de destruir a sus oponentes y quedarse con la quinta y los mangos. Los va a estrangular económicamente, al grado que se van a paralizar muchas actividades y se causarán despidos. Eso es lo que quiere.

El populismo se reduce en una selección de buenos contra malos. O estás conmigo, o estás contra mí. Así ha logrado inocular a medio país para que crean o piensen que desde el gobierno todo lo que se hace es por el pueblo y para el pueblo.

El dinero que ahorrará el peje, no se va a gastar en salud, ni en obras o infraestructura, se va a invertir en la compra de nuevos electores, mediante asignaciones directas, eso ha quedado demostrado. Extender la red de personas que reciben dinero es lo único que le importa porque de esa manera se garantiza un voto seguro.

Los despidos en el gobierno federal están a la orden del día. No son pocos y se habla de que el

presidente ha ordenado correr a prácticamente todo el aparato federal para dejar de pagarles lo único que les aportan: sus sueldos.

Y es que López les quitó a todas las secretarías y dependencias el 80% de su presupuesto porque para él no sirven para nada. No tienen ni agua para tomar, menos para comprar papel de baño. Son varias las instituciones federales que reciben apoyo del gobierno del Estado para poder funcionar cuando menos en lo básico, como la gasolina para sus vehículos.

Que Yago de Marta, Gisela Rubach, Sola... Memo Rentería o Roberto Trad... ni que ocho cuartos. Cualquier consultor famoso o exitoso, ninguno puede contrarrestar el fenómeno López Obrador porque lo que necesitan es un médico especialista en psicología, o sea un experto en la mente humana y sus paranoias. Un psiquiatra sería el mejor estratega que la oposición podría contratar para hacerle frente a su adversario. De nada.

**¿Algún yucateco o turista común y corriente podría disfrutar de los mismos lugares,** de la variedad y cantidad de comida y de las actividades y transporte que gozan los influencers que traen con gastos pagados por nuestros impuestos? Es decir, ¿Hay manera de que un mortal común que no salga en la tele pueda visitar cenotes, ojos de agua, meterse a rías y lagunas, tragar hasta reventar, recorrer playas e islas y todo hacerlo en pocas horas y sin sacar su cartera?...

**Llamadas de extorsión le llegan por todos lados al pueblo yucateco** y ahora tienen el descaro los criminales de exigir pagos en dólares... con el cuento de brindar protección a sus víctimas, porque como suele suceder ya tienen sus datos y la amenaza cobra más importancia para los afectados. Por fortuna cada vez más gente sabe colgar el teléfono a tiempo.

R



## -Estados Unidos y Canadá solicitan consultas previstas en el T-MEC a México

*Por Baltasar Barbolla*



CDMX.- Cuando se confirmó que Estados Unidos y Canadá le habían solicitado a México iniciar un mecanismo de solución de controversias contemplado en el T-MEC, escuché a más de uno decir que se trataba de un juicio entre los países. –planteó a los presentes la empresaria para comenzar la plática de esta semana en el Balmoral-Conforme pasaron los días, se fue entendiendo que no era una demanda ni un proceso judicial, sino un ejercicio de consultas para aclarar puntos acordados y así evitar que el conflicto tenga que ser resuelto con sentencias y sanciones.

-No ayudó que, cuando trascendieron las solicitudes, el presidente afirmó que se trataba de un tema de patriotismo y se mofó con una canción de Chico Che en vez de explicar lo que sucedía. –opinó el escritor

-Así es, amigo escritor. –asintió la periodista- El pasado 20 de julio se dio a conocer que Estados Unidos había solicitado el mecanismo de consulta establecido en el T-MEC pues quería aclarar ciertos puntos referentes a la política energética mexicana. El gobierno estadounidense señaló que en repetidas ocasiones había trabajado para externar sus

**ANTE EL TEMA DEL T-MEC EL PRESIDENTE LÓPEZ AFIRMÓ QUE SE TRATABA DE UN TEMA DE PATRIOTISMO Y SE MOFÓ CON UNA CANCIÓN DE CHICO CHE EN VEZ DE EXPLICAR LO QUE SUCEDÍA.**



preocupaciones sobre este tema al gobierno de México, pero que las empresas de su país continuaban recibiendo un trato injusto. Lo anterior se debe, según explicaron, a una serie de reformas legales las cuales dieron prioridad a la energía producida por la CFE sobre las energías limpias producidas en el sector privado.

-El gobierno de Estados Unidos también reprochó que hay retrasos, revocaciones y negaciones de permisos a empresas norteamericanas para participar en el mercado energético mexicano, incluso cuando se trata de proyectos referentes a energías renovables. Por esto, consideran que México no está tomando medidas para cumplir los compromisos adquiridos en el T-MEC ni en el Acuerdo de París. -complementó el político- El mismo 20 de julio, pocas horas después de que Estados Unidos hiciera oficial su solicitud, Canadá confirmó que se uniría al gobierno estadounidense e igual presentarían una solicitud de consulta.

-La Secretaría de Economía de nuestro país fue quien recibió estas solicitudes e informó que, como los puntos expuestos por ambos países eran similares, se trataría de llevar un proceso coordinado. Mediante un comunicado, la secretaria encabezada por Tatiana Clouthier explicó que las consultas eran etapas no contenciosas del mecanismo de solución de controversias previsto en el T-MEC y que los países tenían un periodo de 75 días para solucionar el conflicto. En el caso de que no se logre resolver el conflicto, tanto Estados Unidos como Canadá podrán solicitar que se conforme un panel para analizar el tema y dictar una solución. -expuso el editorialista

-Ojalá el conflicto no llegue a ese punto pues, si México pierde, podría significar sanciones millonarias, así como el aumento de aranceles en las exportaciones.

-Lo más probable es que no suceda. - señaló el consultor- De acuerdo con lo dicho por Marcelo Ebrard, éste sería el peor de los escenarios, entonces es poco probable. Por el contrario, el canciller cree que México no está faltando a ningún precepto del T-MEC y que, si alguien está violentando los acuerdos, son las empresas estadounidenses que no acatan nuestras leyes. Igual compartió que está trabajando junto con la Secretaría de Economía para



armar los argumentos que se llevarán a las consultas con el fin de defender la política energética nacional.

-Me parece interesante el involucramiento que Ebrard ha tenido en el tema ya que, según entiendo, le compete a la Secretaría de Economía. Como en el tema de las vacunas que le competía a la Secretaría de Salud, pareciera que el canciller vio potencial para sus aspiraciones electorales en esta disputa y decidió "meter su cuchara a la sopa". No por nada ha dicho ante medios de comunicación que ahora era tiempo de respaldar a México y al presidente López Obrador. -observó la abogada

-Esto último que menciona nuestra amiga abogada va de la mano con la postura que ha presentado Andrés Manuel López Obrador pues éste sostuvo que no había espacio a la negociación ya que se trataba de un tema de patriotismo. De igual manera, el presidente le dijo a la población que no había motivos para preocuparse pues no se estaba transgrediendo ningún tratado y lamentó que hubiesen académicos y expertos tan entreguistas y traidores como para tomar partido por las naciones extranjeras. -compartió el analista

-Considero desafortunada la postura del presidente pues intenta llevar el tema a donde no es para hacer política al interior del país y también para denostar a sus críticos. Desde que presentó su política energética, empresas | ▶

**MEDIANTE UN COMUNICADO, LA SECRETARÍA ENCABEZADA POR TATIANA CLOUTHIER EXPLICÓ QUE LAS CONSULTAS ERAN ETAPAS NO CONTENCIOSAS DEL MECANISMO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PREVISTO EN EL T-MEC.**

nacionales e internacionales expresaron su inconformidad pues el plan era limitar sus operaciones para favorecer el crecimiento de la CFE y PEMEX. –contó la periodista- Esta postura es sumamente criticable pues el nacionalismo energético se ha dejado atrás desde hace décadas por su inviabilidad y, más importante, se afecta el desarrollo de energías renovables lo cual tendrá repercusiones en el medio ambiente.

–Coincido contigo, amiga periodista; el presidente presenta el tema como si estuviese en juego la soberanía del país, pero no es así. –expresó el editorialista- Y, la verdad, es que su postura es muy criticable tanto desde lo legal como desde lo ético. En cuanto a lo legal, va en contra de los compromisos adquiridos en el T-MEC donde se habla de esquemas económicos para que empresas de los 3 países puedan competir en igualdad de condiciones. El hecho de que no se esté de acuerdo con algunos preceptos del tratado, no significa que no sea necesario cumplirlos ya que hay leyes internacionales que debemos acatar pues nos comprometimos a ello como país.

- ¿Y lo ético? –preguntó uno de los presentes

–Lo ético tiene que ver con detener el desarrollo de las energías limpias ya que, debido al cambio climático y la contaminación, es injustificable ir en contra de la perspectiva ambiental. – contestó el editorialista

- ¿Creen que el presidente decida salirse del T-MEC? –preguntó otro de los amigos que se encontraban en la mesa

–Lo dudo mucho. –respondió la empresaria- Las cámaras empresariales han insistido en la importancia del T-MEC para el desarrollo del país y es algo que el gobierno también sabe. Retirarse del tratado implicaría un duro retroceso económico que el gobierno difícilmente querrá asumir antes de las elecciones del 2024. Sin embargo, hay quienes creen que ésta puede ser una posibilidad debido a que López Obrador anunció que daría un mensaje importante sobre este tema en su discurso del 16 de septiembre. En lo personal, no creo que vaya a usar ese espacio para retirar a nuestro país del



tratado, pero sí creo que podría usar ésta tribuna tan simbólica para decir algo que afecte las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá.

–No nos queda más que esperar a ver cómo va evolucionando esta situación, la cual dará mucho de qué hablar en las próximas semanas pues va para largo. Además, trata de un tema que el presidente refiere con frecuencia para reafirmar su nacionalismo y atacar a críticos. – concluyó la abogada. **R**

**ALGUNAS VOCES SEÑALAN QUE EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, MARCELO EBRARD APROVECHÓ EL "VIAJE" QUE LE DIO EL T-MEC HACIA SU CAMPAÑA DEL 2024.**



**LÓPEZ OBRADOR PREPARA UN MENSAJE RELACIONADO CON EL T-MEC PARA LA NOCHE DEL 15 DE SEPTIEMBRE.**

# AMLO, PÉSIMO PRONOSTICADOR ECONÓMICO

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

/ Facebook: Eduardo J Ruiz Healy

TikTok: @ruizhealytimes

Sitio web: ruizhealytimes.com

El aumento de precios sigue y en la primera quincena de este mes el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.43 % respecto a la quincena anterior. Así, la inflación general anual se ubicó en 8.1%, ligeramente por encima del 7.99% que alcanzó hasta la segunda quincena de junio.

8.1% es la inflación anualizada más alta desde el 8.96% que se registró en diciembre de 2000.

El índice de precios subyacente (que excluye los precios de alimentos no procesados, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno) avanzó 7.56 por ciento. El índice de precios no subyacente (que sí los incluye) subió 9.96 %.

Dentro del índice subyacente destacan estos aumentos: 1) Alimentos procesados, bebidas y tabaco: +11.95%; 2) Mercancías no alimenticias: +7.80% y; 3) Loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros: +6.69%.

Mientras que en el no subyacente se registraron estos aumentos: 1) Productos agropecuarios en general: +16.76%; 2) Frutas y verduras no procesadas: +17.30% y; 3) Carnes, pollo y pescados, huevo, leche y productos lácteos: +16.33%.

Al ser cuestionado sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo, entre otras cosas: "aunque no es consuelo, la inflación en México es menor a la de Estados Unidos y menor a la de Europa, por lo que hemos hecho, y vamos a seguir haciendo. Y así, con optimismo, sin caer en triunfalismos, decirles que vamos a salir bien, que vamos a controlar la inflación pronto... yo creo que para octubre, noviembre ya empieza a bajar, ese es mi pronóstico, porque van a empezar también a cambiar las condiciones internacionales".

Con sus palabras, el presidente nos quiere hacer creer que el hecho de que México tenga una tasa inflacionaria menor que la de EEUU o Europa es señal de que aquí se está atacando mejor el problema.

Sin embargo, si bien la inflación de la Unión Europea llegó a 8.6% en junio, hay nueve países europeos que han



EL PRESIDENTE DIJO: "AUNQUE NO ES CONSUELO, LA INFLACIÓN EN MÉXICO ES MENOR A LA DE ESTADOS UNIDOS Y MENOR A LA DE EUROPA, POR LO QUE HEMOS HECHO, Y VAMOS A SEGUIR HACIENDO."

registrado menores tasas que la de México: Italia (8.0%), Finlandia (7.8%), Alemania (7.6%), Luxemburgo y Albania (7.4%), Noruega (6.3%), Malta (6.1%), Francia (5.8%), Suiza (3.4%) y Liechtenstein (2.5%).

Y si comparamos con otros países de América, hay 10 que reportan menores tasas de inflación que la mexicana: Canadá (8.1%), El Salvador (7.76%), Guatemala (7.55%), Guyana (6.63%), Belice (6.6%), Panamá (5.2%), Trinidad y Tobago (5.1%), Ecuador (4.23%), Bahamas (4.1%) y Bolivia (1.79%).

El que los países arriba anotados tengan una inflación menor 8.16% no significa que estén en una mejor situación económica que México o que sus gobiernos estén enfrentando mejor los aumentos de precios. Simplemente significa que tienen una realidad diferente a la mexicana. Andrés Manuel pronosticó que los aumentos de precios serán menores en octubre y noviembre porque van "a cambiar las condiciones internacionales".

Ojalá tuviera razón el presidente. Desafortunadamente, porque ha demostrado ser un pésimo pronosticador económico, creo que no la tiene.

Aún recuerdo cuando hace unos meses aseguró, con optimismo y triunfalismo, pero equivocadamente, que la economía crecería 5.0% este año y también en 2023 y 2024.

R

# VIOLANDO LEYES, ¿POR QUÉ NO ACUERDOS?



EL COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS MARCÓ UN NUEVO RÉCORD HISTÓRICO, REGISTRANDO UN INCREMENTO DEL COMERCIO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS.



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

El presidente López Obrador volvió a violar un amparo para la suspensión de las obras del Tren Maya. Usando artimañas, el Ejecutivo ha tratado por todos los medios de justificar el aniquilamiento de la selva de Quintana Roo en el tramo 5 de la construcción de esa obra, pero las violaciones a los amparos han sido la norma en esta administración cuyos gobiernos estatales del mismo partido usan las leyes para venganzas personales y violentan el debido proceso.

Violadores, además de las normas electorales, los aspirantes a candidatos de la 4T han utilizado argumentos muy débiles para justificar su caso omiso a

la legislación vigente, cuya entrada en vigor fue promovida por ellos mismos cuando eran militantes del PRD, luego de la derrota electoral de López Obrador en 2006.

Si violan la Constitución, si mienten sobre las razones para justificar sus actos, cómo no van a mentir para no cumplir los acuerdos firmados en el tratado de libre comercio.

Los aspirantes a candidatos, funcionarios y gobernadores de Morena no se tientan el corazón, menos cuando ven a un presidente que justifica las violaciones a la ley no sólo de sus funcionarios sino hasta de sus familiares. El fin justifica los medios. |R▶

El problema es que al violentar el tratado de libre comercio y sus contratos, el presidente extiende su irresponsabilidad a todos los mexicanos que serán sancionados y pagaremos aranceles si no hay una corrección de los actos reclamados, con toda justificación.

El tratado de libre comercio rescató al país luego del error de diciembre de 1994. Clinton y su gobierno logró que el Congreso americano nos diera una línea de crédito que provocó que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional nos respaldaran y lograremos sortear esa crisis.

México firmó los acuerdos internacionales, las reglas con las que las tres naciones operarían el acuerdo que fue ratificado por el Congreso americano y canadiense así como el senado mexicano. Presionar a México y a su gobierno a cumplir el acuerdo y los contratos no tiene nada ver con injerencias que violenten la soberanía nacional sino con un reclamo por apartarse de las reglas que ya habían aceptado y que unilateralmente hoy pretende desconocer el gobierno mexicano o cambiar por temas ideológicos que tienen más que ver con el tratado sino con una cortina de humo ante la falta de resultados del actual régimen de Morena.

Andrés Manuel miente como miente Sheinbaum, Sansores, Marcelo o Adán Augusto. Es el signo y característica de los gobiernos de Morena: la violación sistemática de las leyes cuando no les dan la razón o cuando no les sirve para sus venganzas personales. Lamentable.

El tema del tratado tiene que ver con ese empeñamiento de convertir de nuevo en monopolios a la CFE y a Pemex. Es como si no les importara el acuerdo que puede evitar que el país se les deshaga en las patas y uno de sus postulados es precisamente evitar las prácticas monopólicas.

Las cifras que vemos hoy nos muestran que el comercio exterior en el producto interior bruto (PIB) mexicano representa, aproximadamente, el 80%. Separando entre exportaciones e importaciones, únicamente las exportaciones que realizaba el país soportaban el 40% del PIB mexicano; unos datos que nos permiten ver el gran potencial que presenta dicho sector, así como la contribución al crecimiento económico del país, siendo un claro motor económico.

No hace mucho tiempo, el país registraba un superávit histórico, de 68 mil 420 millones de dólares. Una relación que crece año tras año, y que, como decíamos al inicio, también en momentos de pandemia sigue cosechando niveles récord.

De la misma forma, el pasado mes de marzo, el comercio entre México y los Estados Unidos marcó un nuevo récord histórico, registrando un incremento del comercio entre México y Estados Unidos, expresado como la suma de exportaciones e importaciones, que se situaba en los 56 mil 908 millones de dólares.

En el camino, el presidente dice que hay injerencias de EEUU porque en sus capítulos de combate a la corrupción, ese país financia a Mexicanos contra la Corrupción, agrupación civil que ha expuesto con detalle que los contratos del gobierno son opacos, no se basan en la libre oferta y demanda y que en su mayoría son asignados sin transparencia y favoritismo, lo que contribuye a la corrupción e impunidad.

En ese tema, hace casi un mes dejó de operar la plataforma de compranet donde se realizaban las operaciones de manera sistematizada y en transparencia, donde las empresas podían asistir teniendo con claridad las reglas de las compras y las ofertas en el mercado y los cierres de contratos. Eso, hoy estorba ante la corrupción descarada y la impunidad reinante.

Inaugurado en el contexto de una crisis sanitaria y económica global, el T-MEC ha proporcionado un impulso para la recuperación económica mexicana desde que esta inició: después de haber caído casi 30% en el 2º trimestre de 2020, las exportaciones mostraron la recuperación más dinámica en el 3º trimestre de 2020, con un aumento de 39% trimestral.

Hay que decirlo, sin el T-MEC la recuperación mexicana hubiera sido escasa, lenta sobre todo porque a este gobierno no le interesa resolver problemas, le interesa tener un presupuesto para generar clientelas políticas que le garanticen volver a ganar las elecciones.

Morena no compite para servir a los mexicanos, sino para servirse del gobierno y su presupuesto. **R**

Desde **Mérida**  
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:  
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,  
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los  
sábados por el 96.9 FM  
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

# PARIDAD SUSTANTIVA HACIA LAS GUBERNATURAS EN 2023 Y 2024

POR HIDALGO VICTORIA MALDONADO

El pasado 20 de julio de 2022, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo **INE/CG583/2022** por el que se ordena a los partidos adecuar sus Documentos Básicos, para que incluyan los criterios mínimos señalados en las sentencias dictadas por la Sala Superior del TEPJF en los juicios de la ciudadanía identificados con los expedientes SUP-JDC-91/2020 y SUP-JDC-434/2022, en el plazo y conforme a los requisitos señalados en los Considerandos del presente Acuerdo, y garanticen así la paridad sustantiva a partir del próximo proceso electoral para gubernaturas en que participen ya sea de manera individual, en coalición o candidatura común.

Asimismo, se les requiere para que, a más tardar el 31 de octubre de 2022, y por conducto del órgano competente, realicen las adecuaciones a fin de incorporar en sus Documentos Básicos los criterios mínimos sobre paridad sustantiva...

El avance y empoderamiento de la mujer en el ámbito político electoral se ha ido generando paulatinamente y sobre todo se refleja en la integración de los Congresos estatales y de la Unión, pero es altamente deficitario en términos de paridad en lo que corresponde al Poder Ejecutivo en las entidades federativas.

Desde 1953 año en que en México se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, se han elegido a 372 gobernadores y gobernadoras, incluyendo a los electos este año 2022; sin embargo, sólo el 4 por ciento han sido mujeres. La mayoría de los estados del país, 19, jamás han tenido una mujer como titular del Poder Ejecutivo.

La evolución jurisdiccional de esta lucha destaca en distintas sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en decisiones administrativas del propio INE, como son, entre otras, las siguientes:

El 6 de noviembre del 2020, el INE aprobó un acuerdo con los lineamientos aplicables para las candidaturas a gubernaturas INE/CG569/2020, mediante el cual, buscaban garantizar el principio de paridad de género para sus candidaturas en las 15 gubernaturas que se renovaron



DESDE 1953 AÑO EN QUE EN MÉXICO SE RECONOCIÓ EL DERECHO DE LAS MUJERES A VOTAR Y SER VOTADAS, SE HAN ELEGIDO A 372 GOBERNADORES Y GOBERNADORAS, INCLUYENDO A LOS ELECTOS ESTE AÑO 2022; SIN EMBARGO, SÓLO EL 4 POR CIENTO HAN SIDO MUJERES.

el 6 de junio de 2021, estipulando que se tendrían que postular "al menos 7 mujeres" para esos cargos.

Al ser impugnado este acuerdo, la Sala Superior del TEPJF mediante la resolución al SUP-RAP-116/2020 vinculó al Congreso de la Unión y a los Congresos de las entidades federativas, para que emitieran la regulación necesaria para la postulación paritaria de candidaturas de los PPN a las gubernaturas de las entidades federativas, previo al inicio de los próximos procesos electorales en los que haya de renovarse a la persona titular del ejecutivo de la entidad que corresponda, y para hacer efectivo el principio de paridad, obligó a los PPN a postular a siete mujeres como candidatas para renovar los ejecutivos locales.

En la sentencia dictada en el expediente SUP-JDC-9914/2020 y acumulados resolvió que:

1. La paridad es un mandato de optimización flexible, pues la igualdad sustantiva, la real, **requiere cambios cualitativos, no solo cuantitativos.**
2. Ir más allá del 50% de mujeres no rompe la paridad. Frente a la desventaja estructural, la paridad





El 27 de agosto de 2021, el INE aprobó el "Acuerdo (...), por el cual se emiten criterios generales para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas en los procesos electorales locales 2021-2022", identificado con la clave INE/CG1446/2021, por el que debían postular al menos tres mujeres para las candidaturas a las gubernaturas, de un total de seis que se elegirían a nivel nacional.

El 30 de marzo de 2022, la Sala Superior del TEPJF al resolver el expediente SUP-JDC-91/2022, iniciado por Susana Harp Iturribarría, relacionada con el proceso interno de selección de candidaturas de MORENA para la elección de gubernatura de Oaxaca, determinó ordenar a todos los partidos políticos y al INE que a partir del próximo proceso electoral para gubernaturas definan reglas claras en las que precisen como aplicarían la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas, y al segundo supervisar que se emitan tales reglas y verificar que, en los registros de sus candidaturas se cumplan.

El 20 de abril de 2022, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF en el expediente SUP-JDC-434/2022, instaurado por Maki Esther Ortiz Domínguez, relativa al proceso de selección de candidaturas de MORENA para gubernatura de Tamaulipas estableció que a partir de la próxima elección de gubernaturas, se definan reglas claras en las que precisen como aplicarían la competitividad en la postulación de mujeres a sus candidaturas.

En este sentido, para 2023, al haber solamente dos gubernaturas en juego, Coahuila y Estado de México, en una deberan postular una persona del género femenino y en la otra una persona del género masculino, sin embargo para el 2024, al haber elección para 9 gubernaturas en las que tendrá que buscarse el número más cercano a la paridad (5-4) y con el nuevo requisito de la paridad sustantiva que implica contemplar el requisito de la competitividad, definido en sus estatutos desde octubre del presente año y con convocatorias emitidas exclusivamente para mujeres donde así les corresponda. La fórmula utilizada para definir criterios de competitividad ha sido la de establecer

bloques de competitividad de niveles alto, medio y bajo. Otro método sería el de ordenar de mayor a menor los estados según su competitividad y luego escalar las candidaturas por género. En el caso de Yucatán en estas opciones quedaría en los bloques siguientes, según los resultados de la anterior elección de gubernaturas (2018), reflejadas hacia 2024:

|                                                 | PAN                                        | PRI                                         | PRD                                         | PT                               | PVE<br>M                                      | MORE<br>NA                                  | Mc                                            |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| BLOQ<br>UE                                      | ALTA                                       | ALTA                                        | BAJA                                        | BAJA                             | BAJA                                          | BAJA                                        | BAJA                                          |
| ESTAD<br>OS EN<br>EL<br>MISM<br>O<br>BLOQ<br>UE | Yucatán<br>Guanaju<br>ato y<br>Veracu<br>z | Yucat<br>án,<br>Puebl<br>a y<br>Chiap<br>as | Yucatán<br>,<br>Guanaju<br>ato y<br>Jalisco | Yucatán,Ta<br>basco y<br>Jalisco | Yucat<br>án,<br>Verac<br>ruz y<br>Tabas<br>co | Yucatán<br>,<br>Guanaju<br>ato y<br>Jalisco | Yucat<br>án,<br>Chiap<br>as y<br>Verac<br>ruz |
| Mujeres<br>a<br>postular<br>en el 24            | 2, al<br>menos                             | 2, al<br>menos                              | 1                                           | 1                                | 1                                             | 1                                           | 1                                             |

NOTA.- En el bloque de baja pudiera postularse más de una mujer si en el bloque de alta y de media se postulan 2 mujeres en cada uno.

FUENTE.- Elaboración propia con resultados oficiales de la elección 2018 a gubernaturas.

Si bien este acuerdo, del INE, aún puede ser impugnado y muy probablemente así será, la posibilidad de ratificarse es muy alta ya que el INE al resolver, trató de ajustarse a lo mandatado en las resoluciones que se mencionan, y en base a los criterios establecidos en dichas sentencias. De esta forma la definición de candidaturas para las gubernaturas tendría ajustes importantes que reflejen la paridad sustantiva, en todos los partidos y/o coaliciones. R

**Tiempo de Mujeres**

**TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.**

**LA R**

**ALAINE LÓPEZ**      **GINA VILLAGOMEZ**

[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)

Síguenos:

# QUE NADIE SE ENGAÑE

POR BERNARDO GRAUE TOUSSAINT  
Correo: graue.cap@gmail.com  
@bernardo\_graue

“Que no haya falsas ilusiones para que no haya desilusionados” dicta esa sabia máxima que Manuel Gómez Morín nos legó antaño y que adquiere vigencia hoy más que nunca.

Los lectores que me conocen saben que no me gusta ser agorero, ni apologista ni mucho menos catastrofista. Me gusta conocer la realidad, por más oscura que ésta pueda ser y detesto el optimismo ramplón como sinónimo engañoso de la mentira.

Creo, por lo que he podido averiguar, que los seres humanos del mundo estamos en la antesala de una crisis económica global derivada de diversos factores, algunos a saber:

- 1.- Los graves daños económicos producidos por la suspensión de gran parte de la actividad productiva global, durante la fase más crítica de la pandemia.
- 2.- Los efectos colaterales de la infame invasión rusa en Ucrania.
- 3.- La severa crisis energética en Europa, fruto de la falta de previsión de varios países de la UE (con Alemania a la cabeza) los cuales prefirieron ignorar o desdeñar el peligro que representaba una errática y altísima dependencia energética de Rusia, su principal proveedor de gas.
- 4.- La preocupante inflación global (que, en muchas naciones, ya ronda los dos dígitos) por diversas causas: las consecuencias económicas de la pandemia; la elevación de los costos de producción por los altos precios de la energía; la costosa reposición de inventarios (que muchas empresas agotaron durante su paro en la pandemia) y que, en la reactivación, tuvieron que enfrentar, además, una escasez e incremento de precios de diversos insumos y materias primas, etc.
- 5.- La dificultades para la salida del trigo de Ucrania, importantísimo productor de este cereal (12% de la producción mundial).
- 6.- La advertencia rusa de que, por “problemas de mantenimiento” podría verse en la necesidad de cerrar en septiembre el ducto Nord Stream 2, el mismo que surte



LOS MEXICANOS TENEMOS UN GRAN RIESGO DE CARA A LA INDIFERENCIA QUE AMLO PROFESA RESPECTO DEL MUNDO, PARA ÉL, LO CÓMODO, ES LA CONFERENCIA DE PRENSA MAÑANERA DESDE DONDE PUEDE PREGONAR TODOS LOS DÍAS A SU FELIGRESÍA.

gas a Alemania y otras naciones europeas. Los efectos pueden ser graves, tanto para los hogares de esas naciones (necesitados de calefacción en otoño e invierno), así como de muchas importantes industrias que no pueden prescindir del suministro de gas para sus procesos productivos.

7.- La desaceleración económica en China (observada en los últimos meses) podría incrementar y agravar los efectos adversos sobre las cadenas de suministro globales, que puede producir severos daños a importantes industrias que dependen de la proveeduría de ese país asiático.

**Veamos...**

Los mexicanos tenemos un gran riesgo de cara a la indiferencia que AMLO profesa respecto del mundo. No asiste a cumbres

internacionales. Rechaza asistir a los más importantes foros globales. Prefiere no arriesgarse al escrutinio internacional. Para él, lo sustantivo, lo cómodo, es la Conferencia de Prensa Mañanera desde donde puede pregonar todos los días a su feligresía. El lamentable papel que realizó en su visita a la Casa Blanca le retrató una vez más como lo que es: un mandatario ignorante y aldeano...

El aislamiento en que se encuentra México, gracias a AMLO, ya se hace patente en muchas regiones del mundo. México se ha vuelto prescindible en los grandes foros de debate y de decisiones globales. Sin embargo, hay algo que hay que subrayar: AMLO PUEDE IGNORAR AL MUNDO, PERO NO PODRÁ EVITAR QUE LO QUE SUCEDE EN EL MUNDO AFECTE A MÉXICO Y A MILLONES DE MEXICANOS. Y NO PODRÁ CULPAR AL MUNDO DE ESOS EFECTOS GLOBALES, DADO QUE DESDEÑÓ LAS DIVERSAS ALERTAS DE RIESGO Y DE PELIGRO.

Muchos especialistas creen que el segundo semestre de este 2022 puede contener escenarios de riesgo que pueden afectar severamente a la economía global. México no será la excepción, por más que nuestro macuspano Presidente crea que las remesas de nuestros migrantes son la cura de todos nuestros males nacionales.

“Que no haya falsas ilusiones para que no haya desilusionados” bien dijo Don Manuel. Bien dijo... **R**

# EMPEZAR POR LOS SIGNIFICADOS COMUNICARNOS CON CALIDAD



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ\*  
En Facebook y en Youtube:  
Dr. Jorge Valladares

Gracias a la gentileza de La Revista Peninsular, por algunos años he podido compartir ideas y experiencias en este espacio. En varias de esas ocasiones he procurado hacer precisiones o aclaraciones de conceptos, disposiciones y sucesos que considero importantes. Algo que en general me gusta llamar conceptualizar, o que corresponde con simplemente empezar por definir de qué hablamos.

Esta manía mía tuvo su primer documento académico en los inicios de mis estudios de licenciatura en psicología, cuando luego de algunas horas de reflexiones con el bien querido Víctor Castillo Vales, nos pidió escribir una especie de ensayo sobre alguno de los temas de la filosofía de la ciencia. No encontré uno mejor que lo que acabé intitulando "Definir antes de Discutir", como breve homenaje a nuestras coincidencias cuando el nos ilustraba con maestría y además me obsequiaba respuestas a las preguntas que algunos compañeros/as daban por obvias.

Y se fue desarrollando en un acompañamiento frecuente del diccionario y una reconciliación para siempre con la etimología, la cual hoy es costumbre y amor a la vez. Al grado que, quienes me escuchan con alguna frecuencia saben que una de mis pocos deseos pospuestos es el de impartir un taller en el que el único contenido sea el uso de las palabras.

Décadas de trabajo profesional en psicología y educación, leyes, procesos institucionales, funcionamientos organizacionales y relaciones familiares y sociales han dado cada vez mejores ejemplos y claridad funcional a la utilidad de empezar por mencionar de qué estamos hablando y qué entendemos por ello para empezar. Ni siquiera porque el diccionario pueda resolver varias controversias,

simplemente para visualizar si alguna línea de lo que dice una persona tiene algún punto cercano de coincidencia con lo que dice la otra.

Aun en los casos en que realmente tenemos algún interés en conversar, discutir, aclarar, debatir o simplemente charlar, es demasiado frecuente que nuestra arrogancia, ignorancia o indiferencia nos lleven a quedarnos en opinar y asumir que la forma en que entendemos el contenido de nuestras expresiones será idéntico en quien escuche, o que la opinión que escuchamos de otra persona corresponde en significados con nuestra forma de entender las palabras. Clínica e institucionalmente he visto miles, tal cual, miles de situaciones en las que las personas coinciden, pero se enfrentan por las palabras o significados que usan, mismos que no fueron aclarados. A veces llegan a darse cuenta, muchas otras veces no, y se rompe la comunicación, la viabilidad o hasta la relación.

Y aquí empiezo con ejemplos. El concepto de comunicación es tan diversamente entendido, que podemos compartir muchas palabras y no estarnos comunicando o comunicarnos sin usarlas. Comunicar simplemente significa volver algo común. Algo que una persona tiene en su mente (ideas, sentimientos, información) logra que otra también lo tenga en común, que se haga mutuo. Eso tiene pocas probabilidades de pasar si cada cual entiende a su modo, o incluso ni entiende, las palabras que se usen. Sean muchas o pocas palabra, si no tienen esa comunalidad, no procede avanzar a entendernos.

En una potencial pareja, compartir con claridad en los primeros encuentros algunos significados generarían un potencial enorme para propiciar una buena relación, evitar una zona cotidiana de conflicto o disfrutar



de lo que decidan compartir. Entre ellos: ser pareja, amar, vivir juntos, apoyo, sexualidad, convivencia, diversión, placer, amigos/as, honestidad, problema... Quizá escribir nuestros significados breves y claros, pueda ser un inicio. Es frecuente que ni hayamos pensado en ello y ya estemos dando por hecho esos temas, y que obviamente jamás lo hayamos compartido. Pero es cierto que mucho de lo que redundante en peleas, decepciones y frustraciones tiene que ver con que sigan sin ser compartidos esos significados y otros.

No tenemos que usar los mismos conceptos, entender lo mismo, ni opinar lo mismo para amarnos y hacer una vida o convivencia buena juntos/as, pero saber los significados, formas de ver y opiniones de la pareja es fundamental para decidir si queremos intentarlo, comprometernos o hacerlo por años. "Si dos no se engañan, mal pueden haber desengaños", dice el buen Sabina.

En el plano familiar (donde puede o no haber una relación de pareja) igual se materializa esa necesidad de significados comunes; pero se acentúa, sobre todo hacia los hijos, la frecuencia con que pretendemos que el nuestro es el concepto correcto en temas tan importantes como familia, educación, respeto, colaboración, obediencia, armonía... Retomo este último para decir que es el ingrediente principal a mantener para que la vida en familia sea nutricia, disfrutable y equilibrada para todas las personas que formen la familia. Pero, claro, entendiendo armonía como lo que es: "Proporción y correspondencia de unas cosas con otras en el conjunto que componen", o sea que cada cual tenga su espacio, tiempo y aportación-recepción dentro de esa unidad familiar. Alguien tiene que iniciar y abrir el espacio donde se compartan esos significados, para ampliar el conjunto de palabras y las ocasiones de intercambiar sin pretender que el resultado sea convencer, sino ganar/ganar, disfrutar de compartir y proyectar metas en colectivo.

En las organizaciones hay un factor que agrava la situación, a la vez que otro que en ocasiones la endereza parcialmente. La diversidad de prioridades, necesidades, orígenes y personalidades de quienes se unen en esos colectivos amplían las diferencias y reducen la importancia y tiempo que se dedica a entenderse, de hecho es más frecuente que se pueda considerar a jefes, colaboradores, subalternos y personas de otras oficinas como adversarios o simplemente gente de la cual es mejor cuidarse. Aunque también ocurre en muchas organizaciones algo que no pasa frecuentemente en las familias ni en las parejas: en algún lugar suele estar escrito lo que hay que

hacer. Ya sea en la ley, en un manual, en un oficio o en un whatsapp hay indicaciones, generalmente insuficientes, pero que señalan algo de lo que significan conceptos como: resultados, deber, plazos, liderazgo, responsabilidades, costo, servicio o calidad. Más adelante retomaré este último.

En la vida social se abre por completo lo que en otras modalidades de convivencia se vive, y con ello la utilidad que puede tener entendernos, por lo menos en los significados. Digamos que queda a criterio de cada cual, o por lo menos de cada familia, la amplitud e importancia que tiene eso de sociedad o convivencia social. Puede ser tan acotado como unas cuantas personas conocidas o el contacto con ciertas instituciones o comercios que me sirven, o tan amplio como un sentido de ciudadanía, bien común y "efecto mariposa". Desde la política nos tienen acostumbrados al desdén por definir palabras tan importantes como gobierno, legalidad, justicia, opinión pública, ciudadanía, impuestos, servicios, instituciones, democracia y bienestar; tanto que se nos hace normal que hagan lo mismo quienes tienen a su cargo las instituciones y cada vez con mayor descaro usen la palabrería y demagogia como si fuera parte del servicio por el que les pagamos, y muy bien, con nuestros impuestos. Sería un ejercicio de nuestro derecho exigir que atiendan nuestras peticiones dentro de lo que son sus obligaciones, pero como ciudadanos/as incluso dejamos en baja prioridad saber y exigir, cosa que naturalmente les facilita mucho su día a día y les mantiene la vía para seguir aspirando a cargos públicos.

Entonces... la propuesta es iniciar por saber de qué estamos hablando, qué significa eso que queremos, pedimos, compartimos, ofrecemos, esperamos, exigimos o necesitamos... con nuestra pareja, con las personas de nuestra familia, con la gente que trabajamos o a la que servimos y con quienes tienen obligaciones de servicio con nosotros/as. O sea en algo y con alguien que nos importe, para ir acomodando las cosas que no estén donde queremos.

Vuelvo ahora a la palabra calidad, ya que tiene mucho que ver con esto de lo que realmente queremos y sirve a la vez de instrumento para ir pensando en el segundo si logramos dar ese primer paso. La calidad ha tenido sus tiempos de irrelevancia u obiedad social, así como periodos de enorme auge y moda, que incluso han generado estándares, fórmulas mágicas y normas muy bien pagadas en las empresas y en ciertos sectores del gobierno. Para ser congruente con el sentido del artículo, lo primero que tendríamos que hacer es conceptualizar la palabra, para luego aspirar (o no) a ella, intentarla y quizá lograrla. |R▶

Y es que la palabra calidad precisamente se refiere a la cualidad del QUÉ, o sea es sinónimo de decir "a qué nos referimos en tal o cual cosa o situación". Así, una comida de calidad es aquella que corresponde a su forma o receta original, un auto de calidad es aquel que cumple con lo que es ser un auto, un servicio de calidad es aquel que se realiza conforme efectivamente sirve. Y de allí que se haya usado como apellido o adjetivo de muchas cosas, que en el periodo de auge se oyen mejor diciendo: política de calidad (no calidad en la política), indicadores de calidad, normas de calidad, calidad en el servicio, productos de calidad, máxima calidad...

A reserva de algunas aportaciones que pudiera hacer desde lo que hago en psicología organizacional, baste ahora pensar en que lo primero para valorar la calidad de algo consiste en saber qué es o el concepto adecuado que tenemos o queremos darle a ese algo. Y entonces es el punto de partida comentado. Si quiero una pareja de calidad, tengo que empezar por definir lo que para mí significa eso, y compartirlo con quienes estén candidateando o ya tengan el título, para combinar o atender ambos significados. Respondido el qué, podríamos transitar ya a las

características básicas o procesos que deben darse en ese ser pareja de calidad y saber si queremos (o no), podemos (o quién sabe) y vamos a hacerlo (o lo dejamos así).

Y dar tiempo de calidad a nuestros hijos, ser padres de calidad, ejercer un liderazgo de calidad, hacer un servicio público de calidad, tener un producto de calidad que ofrecer, lograr un relación de calidad en el vecindario o vivir una democracia o ciudadanía de calidad son ingredientes posibles para una vida de calidad, que no sería otra cosa que vivir la vida QUE realmente queremos vivir.

Si ya lo tenemos definido, sigamos andando hacia el cómo, y si no, tomemos un momento para pensarle y definir. Si no sabemos a dónde vamos es muy probable que nunca sepamos si ya hemos llegado. **R**

-----  
**\*Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.  
Doctor en Ciencias Sociales.  
Doctor en Derechos Humanos.  
Psicólogo y Abogado.

CONEXION  
INFORMATIVA

LA R

NOTICIERO

CON EDUARDO MENÉNDEZ

Síguenos:

[f](#) [t](#) [y](#) [i](#)

[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)

# LÍDERES

## Bepensa y PetStar se posicionan a nivel mundial en acopio y reciclaje de PET grado alimenticio

Especial / La Revista

**B**epensa anunció la inversión de 90 MDP en infraestructura de acopio de PetStar con el objetivo de incrementar su capacidad de recolección y reciclaje de residuos PET en la Península de Yucatán. Esta inversión está compuesta por 45 MDP en inversión en la planta de acopio en Yucatán, más 45 MDP a ejecutar en una siguiente fase para los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

Con este paso Bepensa y PetStar, como parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, continúan posicionándose como líderes a nivel mundial en acopio y reciclaje de PET grado alimenticio en un modelo de economía circular, climática y de valor social para las comunidades donde operan.

La inversión le permitirá a PetStar lograr recolectar 11,000 toneladas de PET en las instalaciones de la planta de acopio ubicada en Umán, Yucatán anualmente, e impulsará la generación de nuevos puntos de acopio de materiales valorizables, dando servicio a más de 300 MIPyMES dedicadas al acopio de PET y otros reciclables, generando más de 180 empleos directos y otros 1,000 empleos indirectos para recuperadores de residuos urbanos en la península.

El evento de anuncio y arranque de operaciones se llevó a cabo en las instalaciones de la Planta de Acopio de Umán y fue encabezado por el Gobernador del Estado de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; Alonso Gasque Toraya, Director General de Bepensa Bebidas, Sergio Londoño Zurek, Vicepresidente de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de Coca-Cola México; Carlos Mendieta Zerón, Director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de PetStar; Gaspar Ventura Cisneros Polanco, Presidente Municipal de Umán; Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán y Agustín Menéndez Reyes, Gerente de Asuntos Corporativos de Bepensa.

En su discurso, Carlos Mendieta Zerón, Director de Asuntos Públicos, Comunicación



**EL GOBERNADOR DEL ESTADO, MAURICIO VILA DOSAL, INAUGURÓ EL ARRANQUE DE OPERACIONES DE LA PLANTA DE ACOPIO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE UMÁN.**



**COMO PARTE DE LA INDUSTRIA MEXICANA DE COCA-COLA, BEPENSA CON PETSTAR IMPULSAN LA ECONOMÍA DE 300 MIPYMES Y CREANDO MÁS DE 180 EMPLEOS DIRECTOS Y OTROS 1,000 INDIRECTOS PARA RECUPERADORES DE RESIDUOS URBANOS.**

y Sustentabilidad de PetStar, resaltó que esta inversión es una muestra más del compromiso y confianza que Bepensa tiene en la operación de PetStar en Yucatán, la cual está presente desde hace 18 años en el municipio de Umán para ayudar a la conservación del entorno retirando residuos valorizables, lo cual permite la circularidad de los envases y generando un acopio inclusivo en la zona.

Por su parte, Agustín Menéndez Reyes, Gerente de Asuntos Corporativos de Bepensa, aseguró que el compromiso de Bepensa por la sustentabilidad y bienestar de las comunidades donde tiene presencia es firme y es parte fundamental que rige a la empresa en el día a día, además de coincidir plenamente con las acciones prioritarias de conservación del medio ambiente implementadas por el Gobierno de Yucatán. "Además de esta gran inversión, otra prueba de nuestro compromiso genuino por la sustentabilidad, son las acciones que realizamos a través de Fundación Bepensa con nuestro



programa permanente de acopio de PET, ReQPET, el cual desde hace 12 años con un modelo educativo ha retirado más de 1240 toneladas de residuos plásticos del medio ambiente a través de 1100 puntos de acopio en la Península de Yucatán" afirmó.

Durante su intervención, el Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, mencionó: "En Yucatán, PetStar ha estado presente desde el año 2004, y hoy gracias a Bepensa, que es parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, han decidido dar el siguiente paso para su expansión no solo en el estado sino en toda la península... Sin duda, esta inversión es estratégica para Yucatán, posicionándonos como polo estratégico de acopio en el sureste de México además de beneficiar a más de 300 micro, pequeñas y medianas empresas."

Posteriormente, el mandatario junto con los miembros del presidium, realizaron la develación de la placa y un recorrido por la planta de acopio.

PetStar, es una empresa mexicana con 26 años de trayectoria y cuenta con la planta de reciclaje de PET grado alimenticio más grande del mundo. Tan solo durante 2021, su planta de acopio en Umán recolectó 5,464 toneladas de envases PET provenientes de 23 municipios en Yucatán, destacando Mérida, Progreso, Ticul, Izamal, Umán, Kanasín y Valladolid.

Ahora con esta acción Bepensa y PetStar, como parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, duplican esa capacidad de acopio para acercarse aún más a su meta global por Un Mundo Sin Residuos, en la cual se proponen recuperar el 100% de las botellas que ponen en el mercado sin importar de donde provengan, así como integrar al menos el 50% de resina reciclada en todos sus envases. Actualmente ya cuentan con envases, como la botella azul de Agua Purificada Cristal o Sprite, hechos 100% de resina reciclada y reciclable provenientes de PetStar.

Gracias a la inversión de Bepensa, a finales de 2022, esta planta también estará procesando material proveniente de los estados de Quintana Roo y Campeche, convirtiéndose en la empresa más importante de acopio y reciclaje para la Península de Yucatán, gracias a su modelo de economía circular sustentable.

Bepensa y PetStar, como parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, hacen una invitación a que todos seamos parte del movimiento que beneficia al planeta, lo cual permite que se continúen multiplicando esfuerzos entre las empresas, gobierno y sociedad; desde la separación y correcta disposición de envases post consumo hasta el proceso de transformación y reciclaje de los materiales valorizables, para lograr Un Mundo Sin Residuos, y mantener a México como el país líder en el continente en acopio y reciclaje de PET.

### Inauguran en Cozumel Estación Comunitaria

Asimismo, con el objetivo de ayudar al planeta e impulsar un mejor manejo de residuos en Quintana Roo, The Coca-Cola Foundation, Fundación Coca-Cola México y Bepensa, realizaron la apertura de la primera Estación Comunitaria Mares Circulares



### LA ESTACIÓN COMUNITARIA MARES CIRCULARES INAUGURADA EN COZUMEL, QUINTANA ROO, TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ACOPIAR 200 TONELADAS ANUALES DE RESIDUOS RECICLABLES.

(Ecmc), centro de acopio que fortalecerá la cadena de reciclaje a través de la ciudadanía en la isla de Cozumel.

La Estación Comunitaria Mares Circulares tendrá una capacidad de acopiar 200 toneladas anuales de residuos reciclables, ya que cuenta con infraestructura para el acopio de materiales tales como plásticos, papel, cartón y metales, provenientes de la participación e implementación de proyectos innovadores que involucran a negocios locales y a la población en general, piezas fundamentales para su operación.

Para el desarrollo y puesta en marcha de la estación, se contó con el apoyo y asesoría de la organización Suema (Sustentabilidad en Energía y Medio Ambiente), además de sumar a aliados estratégicos para la consolidación de este nuevo centro de acopio, como es el caso de Fundación Cozumel y Winjet, ambos, actores clave para el acopio y transporte de residuos respectivamente.

En el caso específico del reciclaje del PET, se contará con el apoyo de PetStar, empresa mexicana que cuenta con la planta de PET de grado alimenticio más grande del mundo, de esta forma este material estará integrándose a una economía circular sustentable de alto valor social y climático.

R



### LA INVERSIÓN DE 90 MDP EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, PERMITIRÁ QUE BEPENSA, A TRAVÉS DE PETSTAR, LLEGE A MÁS DE 11,000 TONELADAS ANUALES DE ACOPIO DE ENVASES PET.

# LA RAZÓN DE SER DE LA UNIVERSIDAD SON SUS ESTUDIANTES

POR MARCO ANTONIO CORTEZ NAVARRETE

**A**l finalizar el actual periodo vacacional iniciará el ciclo escolar 2022-2023 de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) por lo tanto muchas felicidades y mucho éxito para los estudiantes de nuevo ingreso y mucha dedicación y constancia para quienes ya cursan el nivel medio superior o los diversos programas de licenciatura y de posgrado de la casa de estudios.

Asimismo, mucho éxito para todos y cada uno de los académicos de tiempo completo, medio tiempo y también para quienes trabajan por horas, espero que en este nuevo ciclo las cosas marchen mucho mejor que en los dos últimos periodos escolares severamente afectados por el impacto y secuelas de la pandemia por Covid, enfermedad que aún persiste con todo y las múltiples vacunas creadas y aplicadas a millones de personas en todo el mundo.

Dicho lo anterior, además del inicio del ciclo escolar para miles de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos y manuales de la UADY y en general del sistema educativo del estado, arrancará de lleno el proceso para la sucesión del nuevo Rector, cargo que ocupa José de Jesús Williams y que oficialmente dejará el día primero de enero de 2023 en manos de quien lo sustituya.

Desde mi óptica externa y sintetizando la administración del doctor Williams (tercer veterinario en línea encargado de dirigir los destinos de la UADY), considero que mantuvo la estabilidad académica y financiera heredada de sus antecesores, sin embargo, no podemos olvidar la huelga registrada prácticamente al inicio de su gestión y los efectos causados por la pandemia, esta última, situación que aún y con las plataformas digitales, paralizó la formación física transversal de los jóvenes, es decir, la dinámica natural en los 5 campus durante poco más de dos años, luciendo prácticamente vacíos -como todo- salvo la presencia de algunos trabajadores encargados de velar por el patrimonio universitario.

Con José de Jesús, creo yo, concluirá una etapa más del proyecto universitario cuya raíz radica en el otorgamiento de la Autonomía de Derecho, en 1984, y cuya estafeta han portado Álvaro Mimenza Cuevas, Carlos Pasos Novelo, Raúl Godoy Montañez, Alfredo Dájer Abimerhi y ahora José Williams, desde luego, cada uno con su estilo y características para administrar dejando así libertad a la historia para juzgar y colocarlos en los lugares que merecen.

El proyecto de la UADY deberá continuar a partir del uno de enero próximo pero ¿en manos de quién? Ciertamente es que son muchos los académicos y funcionarios con la preparación, capacidad y experiencia para asumir esta responsabilidad pero sólo será una persona la o el encargado de continuar con el proyecto que nació en 1922 y que, como dice el presidente en sus mañaneros discursos, ha registrado transformaciones



EL PROYECTO DE LA UADY DEBERÁ CONTINUAR A PARTIR DEL UNO DE ENERO PRÓXIMO PERO ¿EN MANOS DE QUIÉN?

a lo largo de sus cien años, siendo la más trascendente (considero) la de 1984 con la Autonomía que le dio libertad a la universidad de decidir proyectos, planes y programas y con esto su presente y su futuro.

Entre la comunidad universitaria ya circulan varios nombres, de hecho ya los cité en este mismo espacio pero opino que aún es temprano para perfilar a quién debe ser votado por los integrantes del Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno.

Recuerdo que hay un Plan de Desarrollo Institucional que se retro alimenta periódicamente y con metas para el corto, mediano y largo plazos, luego entonces éste deberá ser la brújula que guíe el futuro de la universidad pública estatal, considerada entre las de mayor prestigio dentro y fuera de Yucatán.

Para finalizar, debo señalar que en las tres últimas gestiones de la UADY, su columna vertebral ha sido, y sigue siendo, el desarrollo académico; razón de ser de la casa de estudios.

La UADY se creó por y para los estudiantes y bajo esta premisa la academia es y debe seguir siendo el motor de la institución: proyectos, planes y programas educativos enfocados a la formación de los futuros profesionales integrantes de las nuevas generaciones que serán los responsables de lo que pase en lo económico, en político y en lo social, tanto a nivel estatal, como regional y nacional.

Estaremos pendientes de lo que suceda en este arranque del ciclo escolar que paradójicamente representa también el fin de una administración que será recordada durante mucho tiempo y, como dice también el ilustre tabasqueño: "Olvido no, perdón sí". ■





Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**JAPAY**  
JUNTA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE YUCATÁN




**GRACIAS A TU PAGO PUNTUAL  
PODEMOS GARANTIZAR UN SERVICIO  
EFICIENTE Y DE CALIDAD**




**24**  
**HORAS**

**365**  
**DÍAS DEL AÑO**

 JapayOficial

 JAPAYOficial

 japayoficialmx

[japay.yucatan.gob.mx](http://japay.yucatan.gob.mx)

# CITRICYUC: Un sueño migrante hecho realidad

## Especial / La Revista

A sus 17 años, cuando Santos López Dzay, originario de Oxkutzcab, dejó la parcela de cítricos para viajar a San Francisco, California, en busca de mejores oportunidades, nunca se imaginó que tres décadas después regresaría a su tierra como empresario del sector agroindustrial.

Como muchos paisanos, Santos empezó como lavaplatos en un restaurante de la bahía y al paso de los años fue escalando como pizzero, luego como carpintero hasta abrir una empresa de vidrios e incursionar en el sector de la construcción junto con su socio Milton Eric Rodríguez, migrante originario de Guanajuato.

Milton, un arquitecto egresado de la UNAM, quien viajó a Estados Unidos a estudiar su maestría y se quedó a trabajar en ese país, hizo muy buenas migas con Santos y al paso de los años la amistad se convirtió en hermandad. Ya con la prosperidad del trabajo, ambos con la nacionalidad estadounidense y a iniciativa del yucateco, en 2017 viajaron a Oxkutzcab con la idea de invertir en un negocio.

“Ya tenía más de 30 años en San Francisco, un día pensé en regresar y me pregunté ¿qué puedo hacer en Oxkutzcab?. Yo crecí en la agricultura, así que decidí hacer algo con el limón, le comenté la idea a mi hermano Milton y él me dijo okey, pues vamos a darle”, relató Santos.

“En un abrir y cerrar de ojos llegué a Oxkutzcab y me di cuenta que mi sueño se había hecho realidad”, expresó el paisano, al referirse a la empresa Citricyuc, una Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (S.A.P.I. de C.V.), que juntos abrieron en febrero de 2020 en un terreno de Yotholín, que curiosamente abarca los linderos de Ticul y Oxkutzcab. **IR▶**



YADIRA CHIMAS DZUL, AUDITORA; RAÚL PAVÓN FLORES, ASESOR CORPORATIVO; SANTOS LÓPEZ DZAY, SOCIO INVERSIONISTA; ERNESTO HERRERA NOVELO, TITULAR DE LA SEFOET; VÍCTOR AYORA NARVÁEZ, ASESOR CORPORATIVO, Y MILTON ERIC RODRÍGUEZ, SOCIO INVERSIONISTA Y DIRECTOR GENERAL DE CITRICYUC, EN YOTHOLÍN, YUCATÁN.



MILTON ERIC RODRÍGUEZ, ERNESTO HERRERA NOVELO, SANTOS LÓPEZ DZAY Y SU ESPOSA CYNTHIA OLMEDO, EN EL RECORRIDO POR LA PLANTA DE CITRICYUC.

No fue literal en un abrir y cerrar de ojos, ya que les llevó más de dos años abrir el negocio, luego de superar una mala experiencia con un socio local.

Hoy, Citricyuc cuenta con una nave industrial de dos mil metros cuadrados, equipada con tecnología de vanguardia, donde procesan 2 mil toneladas de limón persa al mes, producto que se exporta a Estados Unidos y Europa.


Se trata del fruto fresco que pasa por un proceso de acopio, selección, encerado y empaque para su venta. Un 70% de la producción se exporta y el 30% se comercializa en el mercado local y nacional.

Pero, el proyecto de ambos es más ambicioso, ya que ahora Santos y Milton van por ampliar las instalaciones de la planta y tener su propia producción en una superficie de 350 hectáreas, lo que generará más empleos y les permitirá cerrar el círculo de un negocio integral.

Actualmente, llevan invertidos 30 millones de pesos y los nuevos proyectos representan una inversión adicional de \$12.5 millones. Ahora generan 30 empleos directos y 150 indirectos y con esos proyectos sumarán muchos más en beneficio de los habitantes de esa zona. Con las ampliaciones, su meta de empaque es de 5,600 toneladas al mes, casi el triple del actual.

"Es un honor compartir el crecimiento de nuestra empresa, queremos ser punta de lanza no solo en Yucatán sino en América, queramos competir con otros estados y que se reconozca la producción no solo de limón, sino de otros productos y servicios que ofrece la zona", afirmó Milton, en una ceremonia en la que se dieron a conocer los planes de Citricyuc, a la que asistió Ernesto Herrera Novelo, secretario de Fomento Económico y del Trabajo, en representación del gobernador Mauricio Vila Dosal.

El titular de la Sefoet felicitó a los empresarios, por invertir y regresar a sus raíces generando oportunidades de empleo, y ofreció apoyarlos mediante la Oficina de Representación que tiene el Gobierno del Estado en Europa y Arabia Saudita, para abrir más mercados al limón yucateco, cuya calidad es indiscutible.

"En tres semanas viene una delegación de Dubai y los vamos a traer al Sur para que conozcan lo bien que están haciendo las cosas aquí. Ellos ponen tres condiciones para comprar: lo que consumen se tiene que producir en un lugar de paz, en un lugar donde se respete la cultura y que el producto tenga calidad, y los tres lo cumplimos en Yucatán", afirmó Herrera Novelo. 



**YADIRA CHIMAS DZUL, RAFAEL MONTALVO MATA, ALCALDE DE TICUL; SANTOS LÓPEZ DZAY, ERNESTO HERRERA NOVELO, MILTON ERIC RODRÍGUEZ, BERNARDO LARIS RODRÍGUEZ, JUAN MARTÍN FRAGOSO, ALCALDE DE OXKUTZCAB, Y DIEGO ÁVILA ROMERO, ALCALDE DE TEKAX, EN LAS INSTALACIONES DE CITRICYUC.**



**MUJERES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL LIMÓN PERSA QUE SE EXPORTA A ESTADOS UNIDOS Y EUROPA.**



**ASPECTO DE LA NAVE INDUSTRIAL DE LA EMPRESA Y OTRA IMAGEN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL LIMÓN YUCATECO.**

# DECRETOS Y CUALIDADES

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ

E-mail: raul@mienergiamx.com

Facebook: Raúl Asís Monforte González.

Twitter: @raulmonforteg

**S**e define la cualidad como el rasgo, componente permanente, diferenciado, peculiar y distintivo de la naturaleza o la esencia de una persona o cosa, que contribuye, junto con otros, a que alguien o algo sea lo que es y cómo es.

Y normalmente, cuando la cualidad de ese algo es evidente, notoria o comprobada, podría dar origen a un decreto, nombramiento o certificación, que efectivamente reconozca oficialmente la existencia de tal cualidad en la persona o cosa que la posee. Pero nunca puede ser al revés. Es decir, jamás un decreto, debería poder otorgar una cualidad distintiva, a algo que de hecho no la tiene.

Ah, pero eso sería en un país normal, no en esta formidable y maravillosa nación tan llena de folclor, en este México tropical de Chico Ché y su ¡Uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando!, no en el México de la 4T que ni es cuarta y si algo o mucho está transformando, es solamente para hacerlo peor de cómo era antes.

Aquí, si a la persona que tiene el poder le incomoda ese párrafo del artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que señala que uno de los fines del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet, es propiciar la transparencia y seguimiento en las contrataciones de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, pues lo resuelve muy fácil: Decreta que "derivado del monitoreo de la plataforma que soporta CompraNet, se detectaron fallas técnicas en la infraestructura que lo hospeda", y luego califica estas fallas como "circunstancias que son de carácter imprevisibles, inevitables, irresistibles e insuperables" para luego acogerse al principio jurídico de que a lo "imposible" nadie está obligado, y eso le conduce a decretar la suspensión temporal, por tiempo indefinido de esa útil herramienta.

¿Será realmente "imposible" para un equipo de colaboradores medianamente capaz, mantener operando esa plataforma sin interrupciones? Este es un claro ejemplo



de un decreto que pretende dotar a una cosa, el funcionamiento de CompraNet, de una cualidad que no tiene: Imposibilidad.

Si la ejecución de una obra pública viola la normatividad ambiental y no cumple con obtener los permisos y autorizaciones correspondientes con anterioridad, y eso ocasiona que ciudadanos que ven afectados sus derechos acudan al juicio de amparo para hacerlos valer, y algunos jueces empiecen a concederles la razón, ¿cómo se soluciona?, pues fácil: Decretemos que esa obra es un asunto "de seguridad nacional", aunque desde ningún punto de vista sea posible que un tren turístico posea tal cualidad.

Que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá inician un procedimiento de consulta por lo que ellos consideran violaciones a los acuerdos del T-MEC, pues decretemos que estamos defendiendo ese vago, impreciso y cada vez más prostituido concepto de soberanía nacional.

Y ya que estamos montados en el tren de los decretos, pues decretemos de una vez que el beisbol es el rey de los deportes y que Tabasco es un edén, le duela a quién le duela, ¡Y que viva México! **R**

SI ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ INICIAN UN PROCEDIMIENTO DE CONSULTA POR LO QUE CONSIDERAN VIOLACIONES A LOS ACUERDOS DEL T-MEC, PUES DECRETAMOS QUE ESTAMOS DEFENDIENDO ESE VAGO, IMPRECISO Y CADA VEZ MÁS PROSTITUIDO CONCEPTO DE SOBERANÍA NACIONAL.

# EXPLICACIÓN DE RECLAMO DE EUA EN EL TMEC

POR RAMSES PECH  
@economiaoil

En los últimos días, hemos observado diferentes informaciones sobre unas reclamaciones que fueron realizadas bajo un acuerdo comercial, firmado entre México-EUA-Canadá, llamado el TMEC, a donde dicho acuerdo existe ciertos términos y condiciones, en donde todas las partes comprometieron a cumplir en común acuerdo, al firmarlo y tuvieron un periodo de negociaciones para revisar el mismo.

Primera pregunta que me surge ¿Entendemos que es un acuerdo "COMERCIAL"?

Recordemos que un acuerdo comercial entre países no es de índole político u ideológico, refiere al poder realizar intercambios de productos, servicios, insumos, inversiones, proyectos y mejores prácticas para toda la cadena que está incluida en el mismo. Estos acuerdos lo que ayudan es a facilitar que el costo de todo lo anterior dicho, este por debajo de la media mundial con el sentido de fortalecer a la región respecto a otras economías.

En 2021, los tres países que firman el acuerdo comercial tuvieron alrededor de inversión extranjera directa en conjunto de alrededor de 460 mil millones de dólares, siendo del total con el 80% EUA[1]. Además el país de las barras y las estrellas, su IED que invirtió fuera de este fue de 403 mil millones de dólares y Canadá de 90 mil millones. México no aparece en las estadísticas de este tipo, dentro de los primeros 20 países. Pero si recibimos de nuestros socios comerciales del TMEC 17 mil millones de dólares, siendo que EUA aporó el 47% del total de la IED.

El acuerdo firmado en 2020 al tener términos y condiciones, al surgir una duda sobre la actuación de un entre dentro de este, existe el derecho de consultas, paneles e ir a instancias para esclarecer si hubo o no un incumplimiento, el cual puede derivar en sanciones que dependerán de cada caso que se exima.

En México, estamos acostumbrados a firmar un contrato para discutir durante la operación de este, es decir, nos gusta litigar después de haber realizado un trabajo u proyecto. La reforma energética debió habernos dado un cambio sustancial en la forma como realizamos y concebimos los contratos de índole públicos, pero esto no fue así. Ahora entre los privados, ante tantos cambios y modificaciones del cómo realizar una inversión, requieren ya no solo el tener un porcentaje de riesgo operativo, si no hay que incrementar uno legal ante la falta de certeza de tener permisos para ejecutar una obra en el sector energético.

Ante esta desavenencia, en realidad estamos comprendiendo que la consulta solicitada por EUA, y Canadá, se sumara, no refiere solamente al sector de hidrocarburos, si no es a un todo en el sector energético. Pero hay puntos específicos que están apegados a un reclamo real, y no solo al capítulo 8[2], sobre el reconocimiento del dominio directo y propiedad de los hidrocarburos que están en el subsuelo; es decir, que nadie puede sacar el crudo mexicano, si no es vía la nación o por medio de contratos que esta promulgue.

Hay que leer y comprender lo que nos reclaman[3]. Realmente sabemos que reclama EUA, nada que ver con la soberanía de los hidrocarburos de México. El reclamo está basado en cuatro puntos principales específicos, y a los cuales están

descritos en forma detallada, y los cuales deben ser asimilados por quienes representa a México, el por qué y el para qué.

En la siguiente liga encontrarán los reclamos reales y no los supuestos que México dice que son:

[https://ustr.gov/sites/default/files/US%20Cons%20Req%20Mexico%20energy\\_072022.pdf](https://ustr.gov/sites/default/files/US%20Cons%20Req%20Mexico%20energy_072022.pdf)

Y que podemos resumir de la siguiente forma:

1. La Ley de la Industria de la Energía Eléctrica: México modificó su Ley de la Industria de Energía Eléctrica para exigir a su operador CENACE que priorice en a la electricidad producida por CFE sobre los competidores privados en el despacho. Esto refiere a que no esta cumpliendo con el capítulo de competitividad[4], cuyo objetivo es el fomentar la competitividad regional en igualdad de condiciones.

2. Inacción, demoras, denegaciones y revocaciones de la capacidad de las empresas privadas para operar en México respecto a permisos para realizar la instalación de plantas eólicas y solares; importar y exportar electricidad y combustible; almacenar o transcarregar combustible; y construir u operar estaciones combustibles. Esto refiere al capítulo de buenas prácticas regulatorias[5] que debe haber entre los países.

3. Aplazamiento del requerimiento de suministrar diésel ultra bajo en azufre solo para Pemex, CRE no ha ejercido una discrecionalidad reglamentaria de manera parcial con respecto a las empresas que regula. La medida parece ser incompatible con varias disposiciones del T-MEC. Entre ellas limitando la manufactura de unidades que usen en sus motores en la región diésel de bajo azufre. Actualmente, solo se produce en las refinerías de Pemex 27% del diésel UBA que se demanda a escala nacional. Siendo el poder cubrir hasta el 80%; si las seis refinerías puedan mantener un porcentaje de utilización similar al actual Deer Park pueda enviar todo el diésel que produce a México y que Dos Bocas opere a 80% de su capacidad antes de 2024. Además de mejorar la norma 016, permitiendo poder utilizar combustibles con aditivos oxigenantes de mejor calidad, como puede ser el Etanol, y que ha ayudado a mejorar el rendimiento por KM recorrido por automóviles que consumen gasolina. Esto refiere al capítulo del medio ambiente[6], el cual indica el promover la protección del medio ambiente en un contexto de apertura comercial. Recordemos que unidades de México pasan a EUA a llevar productos de exportación. No cambiar todas las unidades de México a consumo de este tipo de combustible podrían limitar la entrada de ciertas unidades que no cumplen.

4. Acciones sobre el uso del Servicio de Transporte de Gas Natural de México, indicando que los usuarios actuales o futuros del servicio de transporte de gas natural de México, compren a CFE o Pemex e impondría restricciones a la importación de gas natural estadounidense. Recordemos que dentro del TMEC, indica que hay una tarifa de cero aranceles de bienes del sector como el gas natural, gaseoso o líquido, y como derivados. Realmente entendemos que nos reclaman, o simplemente no comprendemos que firmamos. Después de muchas presentaciones[7] del TMEC, entendimos que tiene términos y condiciones comerciales, no políticos.

Si no quieres estar en un negocio, salte. R

# Congreso del Estado invita a la sociedad para enriquecer la iniciativa de **Ley de Movilidad**

Especial / La Revista



LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN APROBARON POR UNANIMIDAD LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL FORO DE CONSULTA DE LA INICIATIVA DE LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Los diputados de la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación aprobaron por unanimidad la publicación de la convocatoria que invita a la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación a participar en el Foro de Consulta de la iniciativa de Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán.

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, puntualizó que este ejercicio fue realizado en semanas pasadas por la diputada de Movimiento Ciudadano, Vida Gómez Herrera y el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT), donde participaron universidades, académicos y público en general, sin embargo, se convocará para que los diputados de la comisión también puedan conocer y considerar todas aquellas propuestas que enriquezcan el producto legislativo.

En cuanto a las actividades realizadas por la diputada Vida Gómez sobre el tema de movilidad, se llevó a cabo el Parlamento Abierto de Movilidad y el Parlamento Abierto de Movilidad, Juventudes y Perspectiva de Género, en las instalaciones del Congreso del Estado, donde participaron organizaciones civiles, consultores, usuarios del transporte, estudiantes y personas interesadas en el tema, así como foros en la colonia Salvador Alvarado Sur y en la comisaría de Xcunyá, donde acudieron usuarios del transporte, automovilistas, transportistas, estudiantes, etc.

En el caso del IMDUT realizó mesas de diálogos con el sector privado, organizaciones y colegios. Los temas se dividieron en cuatro bloques: La movilidad como derecho, la movilidad desde una perspectiva de sistema, la cultura de la movilidad, así como movilidad y desarrollo urbano. Todo esto se realizó durante cuatro días.

Respecto a la convocatoria, la recepción de las solicitudes se realizará a partir del jueves 28 de julio en la Oficialía de Partes del Congreso en horario de 9 a 15 horas. Asimismo, se podrá enviar vía correo electrónico a la cuenta [secretaria.general@congresoyucatan.gob.mx](mailto:secretaria.general@congresoyucatan.gob.mx) en horario de 15 a 23:59 horas.

Los solicitantes que hayan cumplido con los requisitos participarán en las reuniones programadas para los días 1 y 2 de agosto, quienes expondrán planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas respecto del sistema de movilidad, seguridad vial y su marco normativo.

Cabe mencionar que el pasado martes 26 se dispuso de un micrositio en la página del Congreso del Estado, donde se encuentran las dos iniciativas presentadas por el Gobierno del Estado y por la diputada de Movimiento Ciudadano, Vida Gómez. Estará habilitado hasta el 2 de agosto para que las opiniones y propuestas de los ciudadanos puedan ser recabadas y consideradas para enriquecer los productos legislativos.

| R ▶

# Reforma del PRI mejorará el modelo democrático de Yucatán: Gaspar Quintal

Especial / La Revista

La Fracción Legislativa del PRI presentó una iniciativa de reforma ley para el fortalecimiento de la representación democrática en Yucatán, que plantea innovadores mecanismos como los gobiernos de coalición, así como una reingeniería legislativa que garantice la efectividad y eficacia del Congreso del Estado.

El diputado Gaspar Quintal Parra y la diputada Karla Franco Blanco, explicaron que el objetivo de su propuesta es que en la entidad exista una verdadera democracia representativa acorde a la proporción del número de habitantes.

En ese sentido, plantearon aumentar a 35 las diputaciones locales, de las cuales 20 serían de elección directa y 15 plurinominales. Es decir, el Congreso del Estado tendría 10 nuevas curules y por lo tanto aumentaría esa cantidad de distritos locales.

Precisaron que con esta iniciativa se pretende evitar un déficit de la democracia y que una mayoría parlamentaria dirija las decisiones de impacto para Yucatán, basándose únicamente en su propio número de diputaciones. De hecho, declararon que el mecanismo actual para asignar curules es inadecuado, pues no se refleja lo que quieren las mayorías ni las minorías

Quintal Parra y Franco Blanco recordaron que en la actual legislatura, conformada tras los resultados de las elecciones del 2021, el PAN tiene el 56 por ciento de las curules con el 35 por ciento del total de los votos de la ciudadanía; mientras que Morena tiene el 16 por ciento de los escaños y el PRI el 12 por ciento, a pesar de haber obtenido el 25 y el 23 por ciento de los sufragios, respectivamente. Es decir, no existe un equilibrio en la representación legislativa.

Abundaron que en la última década la población aumentó 1.8 por ciento en Yucatán, de acuerdo con datos del censo poblacional 2020 del INEGI, por lo que la ciudadanía debe estar mejor representada al momento de ejercer sus derechos políticos-electorales.

De hecho, recordaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) está implementando un proceso de distritación en la entidad, aumentando de cinco a seis los distritos federales, conforme al marco geográfico actual, por lo que es necesario realizar estas adecuaciones de representatividad a nivel local atendiendo los mismos criterios poblacionales de dicha autoridad electoral.

En ese contexto, la Fracción legislativa del PRI sostiene que tiene que existir una integración en el Congreso que



LOS DIPUTADOS DEL PRI, GASPAR QUINTAL PARRA Y KARLA FRANCO BLANCO.

sea más cercana a los resultados de las votaciones, que refleje el porcentaje de representación en cada curul y la voluntad popular plasmada en los procesos electorales, y en consecuencia, fortalecer la calidad de la democracia en la entidad.

En su iniciativa, la bancada priísta también propone el reconocimiento del gobierno de coalición, con la finalidad de que el titular del Ejecutivo comparta los espacios de gobierno con los partidos políticos de oposición para conformar un gabinete bipartidista o multipartidista, tanto para tomar decisiones como para ejecutarlas.

De tal manera, la reforma otorga un sustento legal a la formación de coaliciones en el Congreso local por parte de los partidos políticos representados; establece que el Gobernador comparta espacios públicos de su administración con algunos miembros de la oposición partidista; y que el Poder Legislativo ratifique las propuestas de quienes ocupen el gabinete legal y ampliado. Otra de las propuestas de la Fracción del PRI está encaminada en garantizar el principio de paridad de género desde la conformación de los partidos políticos, en especial en los puestos de dirección.

Asimismo prevé en un artículo transitorio que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepac) inicie un proceso de redistribución en Yucatán rumbo a los comicios del 2024, considerando en su caso, las consultas a los pueblos originarios y afroamericanos.

R

# Nuevas luminarias LED, mayor seguridad para la ciudadanía: Renán Barrera Concha

Especial / La Revista

En el Ayuntamiento de Mérida trabajamos para incrementar los índices de seguridad con el cambio del alumbrado público en las colonias y comisarías, así como elevamos la calidad de los servicios públicos que brinda el Municipio para todas y todos sus habitantes, aseguró el Alcalde, Renán Barrera Concha.

Durante la supervisión de la instalación de las nuevas Luminarias LED en la avenida Constitución de la colonia Dolores Otero, el Presidente Municipal destacó que uno de los objetivos de esta administración es lograr que más calles, avenidas y espacios públicos cuenten con un buen sistema de alumbrado público, aplicando tecnología de punta, eficiente, sustentable y que genere un menor consumo de energía.

“El Ayuntamiento de Mérida se distingue por brindar servicios públicos de calidad, en especial en el tema de las luminarias, porque además de brindar una mejor imagen urbana, otorgan mayor seguridad y protección al transitar en las calles, avenidas y espacios públicos de la ciudad”, expresó.

Indicó que a partir del mantenimiento y conservación de estos espacios se refrenda el compromiso de trabajar de la mano con la ciudadanía en la búsqueda de una mejor calidad de vida para las y los habitantes de Mérida y sus comisarías.

“Mérida destaca a nivel nacional por mantener como prioritario el trabajo conjunto con la ciudadanía, porque eso garantiza mayor cercanía y colaboración al momento de enfrentar los retos que tiene una ciudad en crecimiento, además que nos permite en forma conjunta continuar con el desarrollo ordenado y brindar servicios públicos de calidad en el Municipio”, manifestó.

En el recorrido donde estuvo acompañado de los vecinos de la colonia Dolores Otero y del director de Servicios Públicos, José Collado Soberanis, el Presidente Municipal recordó que una de las premisas en materia de atención ciudadana es brindar a las y los ciudadanos más y mejores servicios públicos, donde la comunicación y la participación ciudadana son de vital importancia para atender de inmediato cualquier reporte.

En ese sentido, mencionó que, para mantener el buen funcionamiento del sistema de luminarias, es importante la colaboración de la ciudadanía haciendo sus reportes a través de Ayuntatel (999-924-40-00) o en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, donde el tiempo de atención en el tema de luminarias apagadas no excede las 48 horas.

Por su parte, José Collado Soberanis, director de Servicios Públicos, explicó que se instalarán en la avenida Constitución un total de 88 luminarias tipo LED de 106 Watts tipo luz blanca, en un tramo que abarca casi dos kilómetros.

“El sistema de iluminación LED es de bajo consumo de energía eléctrica en el alumbrado público, lo que contribuye a disminuir el porcentaje de la generación de dióxido de carbono a la atmósfera y representa un ahorro económico en la prestación del servicio”, expuso.

|R▶



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUPERVISA EL CAMBIO DE LAS LÁMPARAS DE VAPOR DE SODIO POR TECNOLOGÍA LED EN LA COLONIA DOLORES OTERO.**



En lo que va de esta administración, continuó Collado Soberanis, se han instalado tres mil 947 lámparas LED, que representan un ahorro del 42% en el pago de electricidad. "Eso quiere decir que, en dos años y medio, aproximadamente, el costo de la luminaria ya se recuperó sin tener un excedente de pago", acotó.

Cabe mencionar que en la actualidad hay más de 92 mil 481 luminarias de alumbrado público en Mérida y, tan sólo en 2022, se invertirán 10.5 millones de pesos en la adquisición de 1,256 luminarias.

Estas luminarias tipo LED sustituirán igual número de lámparas de vapor de sodio y se instalarán en las principales avenidas de la ciudad, como son Avenida 128, Avenida 41 Francisco de Montejo, Circuito Colonias, Prolongación Montejo, José Díaz Bolio, Cámara de Comercio, Xoclán, colonia Madero, calle 28 de la colonia Azcorra, colonia Hidalgo y fraccionamiento Del Parque, entre otras.

En cuanto a los reportes ciudadanos, a la fecha se han atendido 30 mil 551 en un tiempo de 48 horas, además que los reportes sobre áreas con luminarias apagadas en la noche o prendidas durante el día se atiende en menos de 24 horas.

Con estas acciones, Mérida contará con 5 mil 203 luminarias tipo LED a fines del mes de agosto. Adicional a los cambios en las luminarias, cuadrillas de Servicios Públicos se encontraban realizando poda de árboles y retiro de algunos que se encontraban muertos, limpieza de rejillas, aplicación de pintura en los camellones y limpieza de las calles.

#### **Ayuntamiento y FUTV concretan alianza**

Por otra parte, el Alcalde, Renán Barrera Concha encabezó la presentación de la plataforma digital Reporte Express que se desarrolla en colaboración con el Frente Único de Trabajadores del Volante (FUTV).

El Presidente Municipal aseguró que una ciudad en constante crecimiento como Mérida requiere extender los mecanismos de participación ciudadana que se sumen al cuidado de nuestro entorno e infraestructura urbana.

"Mérida es una ciudad que está en constante cambio, en constante crecimiento, por ese motivo procuramos que exista una mejor infraestructura y, por consiguiente, ampliamos nuestra capacidad de atención de las diferentes necesidades que se puedan presentar como lo son, por ejemplo, los servicios públicos municipales", expresó.

En la presentación que se efectuó en el Parque de la Mejorada, Barrera Concha estuvo acompañado del secretario General del FUTV, Héctor Fernández Zapata, y Hernán Mojica Ruiz, Director de Tecnologías de la Información, quienes explicaron cómo funciona la aplicación y la forma en que se sumarían los trabajadores del volante para operar la aplicación Reporte Express.

El Primer Edil explicó que esta aplicación consiste en instalar en los taxis una plataforma móvil con tecnología desarrollada por el Ayuntamiento de Mérida, en donde los operadores de estas unidades podrán reportar los baches en tiempo real y desde sus vehículos.



#### **EL ALCALDE, RENÁN BARRERA CONCHA ENCABEZÓ LA PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL REPORTE EXPRESS QUE SE DESARROLLA EN COLABORACIÓN CON EL FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE.**

Sin embargo, precisó que esta primera etapa el servicio incluye únicamente la opción de generar reportes por baches, con la posibilidad de incluir más adelante otros servicios públicos detectables en los recorridos de los operadores de los taxis.

"Para administrar adecuadamente la ciudad, es importante saber qué sucede en ella. No podemos tomar decisiones, ni basar nuestros planes de organización en la atención de los servicios públicos si no conocemos lo que sucede, así que en esta ocasión estamos presentando esta plataforma la cual nos permitirá atender las diversas problemáticas", añadió.

En su turno, Fernández Zapata reconoció los esfuerzos y la iniciativa del Alcalde Renán Barrera por implementar programas que abonan a que Mérida pueda tener una infraestructura digna de las y los ciudadanos.

"Aprovecho felicitar al Alcalde por el trabajo que está haciendo por nuestra ciudad y nosotros nos queremos sumar ese tipo de esfuerzos, ya que a diario estamos transitando por toda la ciudad y queremos contribuir con este proyecto", manifestó.

Indicó que los baches son un tema que perjudica a todos los transitan a diario por las calles de la ciudad, de ahí el interés de adherirse a este programa que ayudará a tener cada día una mejor Mérida.

"El F.U.T.V. cuenta con 1,200 taxis en la ciudad, así como con 400 camionetas colectivas y 1,200 camionetas foráneas que entran a diario a Mérida, entonces somos un número importante de unidades que sumando esfuerzos con el Ayuntamiento podemos coadyuvar para que tengamos un mejor lugar para vivir", dijo.

El Alcalde agradeció al F.U.T.V. por la apertura y el apoyo del sector para implementar estos programas tecnológicos en beneficio de la atención de los servicios públicos del Municipio.

**R**

# Cuidado y protección de especies marinas en Sisal

Especial / La Revista

Como parte de los esfuerzos que realiza el Gobierno del Estado, para conservar y proteger el medio ambiente, principalmente a las especies marinas que llegan a las costas yucatecas, se realizó la liberación de 89 crías de tortuga Carey, una de las 3 especies que arriban al estado cada año.

Por instrucciones del Gobernador Mauricio Vila Dosal, la titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Sayda Rodríguez Gómez, encabezó la liberación de los ejemplares que nacieron hace unos días, en las playas de la reserva estatal "El Palmar", en el puerto de Sisal.

Rodríguez Gómez explicó que estas crías eclosionaron después de un periodo de 60 días y forman parte de los 1,145 nidos que personal de la dependencia ha encontrado y monitoreado desde abril a junio de este año, con el valioso apoyo de los 88 voluntarios, en los campamentos ubicados en Sisal, Telchac Puerto y Dzilam de Bravo.

La funcionaria reiteró la importancia de que la sociedad conozca el trabajo que se realiza en favor de estas especies desde el Programa de Tortugas Marinas del Comité de Conservación y Protección de las Tortugas Marinas del estado (Coctomy), desde el cual se determinan los protocolos de manejo de la especie y se capacita a los voluntarios con toda la información de la tortuga marina.

En estos lugares se trabaja con el apoyo de los 88 voluntarios que en su gran mayoría son jóvenes originarios de estas comunidades, así como de estados como Puebla, Sonora y Veracruz, lo que asegura un sentido de pertenencia y responsabilidad con la especie.

Las principales funciones de estos campamentos consisten en registrar y contabilizar los nidos a partir de que llegan las tortugas, para calcular los 60 días de la eclosión; además de evaluar y determinar si los nidos están en condiciones óptimas para su desarrollo,



**LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE (SDS), SAYDA RODRÍGUEZ GÓMEZ, ENCABEZÓ LA LIBERACIÓN DE LOS EJEMPLARES QUE NACIERON HACE UNOS DÍAS, EN LAS PLAYAS DE LA RESERVA ESTATAL "EL PALMAR", EN EL PUERTO DE SISAL.**

de lo contrario los voluntarios realizan el cambio de ubicación de los huevos a zonas controladas que no representan riesgo para la especie.

En las playas de Yucatán anidan principalmente 2 de las 7 especies de tortugas marinas que arriban a las costas de la República Mexicana, que son la Carey y la tortuga Blanca, las cuales se encuentran protegidas por las Normas Oficiales Mexicanas NOM. 059-SEMARNAT-2010 y la NOM. 162-SEMARNAT-2012. También se han tenido algunos registros esporádicos de las tortugas Caguama, Laúd y Lora.

La temporada de anidación de tortugas inicia en el mes de abril y termina en la tercera semana del mes de noviembre, teniendo como periodos específicos la fase de anidación de abril a agosto y el periodo de eclosión que se presenta normalmente de junio a noviembre. |R▶

Para continuar impulsando la protección de estas especies que en su mayoría se encuentran en peligro de extinción, Rodríguez Gómez recomendó a la ciudadanía en caso de encontrar un nido o una tortuga próxima a anidar, darles el espacio y apagar luces en el sitio para que los ejemplares puedan buscar el sitio ideal para hacer su nido; además no deben acercarse, ni tocarlas, por el contrario se debe realizar el reporte del nido a la SDS para que puedan resguardar el nido y estar pendiente de la eclosión.

Es importante también que si son testigos de una eclosión (nacimiento de tortugas) no intenten tocarlas, dejen que busquen el agua, es un proceso natural que les desarrolla a las tortugas la capacidad de regresar a su playa. No circular con vehículos automotores por la zona de anidación, además de que está prohibido y se puede denunciar al 911.

### **Apoyos y proyectos para familias de San Felipe**

Se entregaron diversos apoyos del programa Peso a Peso Pesquero y Acuícola a hombres y mujeres del oriente del estado, además de anuncios por parte del Gobierno del Estado como son: a cada una de las 2 cooperativas pesqueras locales se les entregará un motor y una lancha, para que auxilien a los hombres y las mujeres del mar, mientras que a las 4 del ramo turístico se les apoyará con el 50% del costo para adquirir motores nuevos, a través de un financiamiento a cubrirse en 18 meses.

En gira por el puerto de San Felipe, el gobernador Mauricio Vila Dosal informó que, a finales de este año o principios de 2023, iniciará la remodelación del parque frente al Malecón, para que niñas y niños cuenten con espacios dignos donde jugar, y se comprometió a instalar mesas de trabajo para ver cómo atender las necesidades de la comunidad, con el Ayuntamiento local, las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Marina (Semar), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y el Consejo Nacional del Ambiente (Conam).

Acompañado del titular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables (Sepasy), Rafael Combaluzier Medina, Vila Dosal continuó con la distribución de ayudas de Peso a Peso Pesquero y Acuícola, en beneficio de 659 hombres y mujeres del oriente de la entidad, que se dedican a estas actividades, a través de una inversión récord de casi 6 millones de pesos, para fortalecer sus labores.

El gobernador constató la activación del centro cultural local y el funcionamiento del módulo del programa Médico 24/7; inauguró el Instituto Municipal de la Mujer, y entregó a Miguel Durán Dzul, presidente de la Asociación Ganadera de San Felipe, un cheque por 90,000 pesos, para apoyar este organismo en la rehabilitación y mejora de una báscula.



**EN GIRA POR EL PUERTO DE SAN FELIPE, EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL ENTREGÓ DIVERSOS APOYOS DEL PROGRAMA PESO A PESO PESQUERO Y ACUÍCOLA A HOMBRES Y MUJERES DEL ORIENTE DEL ESTADO.**

Dentro del programa Peso a Peso, repartió ayudas a 324 beneficiarios, provenientes de San Felipe; Río Lagartos y su comisaría Las Coloradas; Loché, en Panabá, y el Cuyo, Tizimín. Señaló que, cada año, incrementa el monto del esquema en esta vertiente ofreciendo equipo, materiales y herramientas que verdaderamente necesitan los trabajadores, a un precio justo, más económico y, especialmente, de manera oportuna.

Los apoyos consistieron en más de 480 artículos, entre los que se incluyen anzuelos, boyas, cabo de polipropileno, candado, hilos y línea de nailon, línea para palangre, paño de monofilamento, luz de malla, mallas de caída, paño de monofilamento, piola pulpera, plomo redero, antena y radio móvil, chaleco salvavidas, hilo y silbato marinos, acumulador, GPS, ecosonda striker, hielera de fibra de vidrio, malla sombra para embarcación, aceite, propela de aluminio y congeladores de 7, 9 y 11 pies.

Combaluzier Medina indicó que 49% del total de beneficiarios corresponde a habitantes del oriente del estado, por lo que, en seguimiento a instrucciones de Vila Dosal, se continuará impulsando, en favor de las familias que dependen de la pesca, con un catálogo diversificado, productos de calidad y buenos precios, para que puedan mejorar sus ingresos y calidad de vida.

Durante su visita a este municipio, junto con la titular de la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta), Loreto Villanueva Trujillo, el Gobernador acudió al Espacio Cultural de esta localidad, donde se imparte talleres para fomentar esta sensibilidad entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas.

Junto con la de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), María Cristina Castillo Espinosa, el Gobernador cortó el listón inaugural del Instituto Municipal de la Mujer, en el que adolescentes, niñas y demás habitantes de esta demarcación recibirán atención y asesoría psicológica, jurídica y social, en caso de requerirla; también, supervisó el funcionamiento del módulo Médico 24/7 de esta comunidad.

R



# El proyecto del gas natural llegará a Campeche, ofrece Manuel Bartlett Díaz

Especial / La Revista

**T**ras una larga pero productiva reunión entre la gobernadora Layda Sansores San Román y el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz se presentó el proyecto para el desarrollo de una planta de gas natural en Campeche, lo cual representa una buena noticia por los beneficios económicos que generará para el Estado.

En la reunión efectuada en las oficinas centrales de la CFE y en la que también participó el director de la Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC), Carlos Adrián García Basto, la gobernadora Sansores San Román explicó la necesidad urgente de contar con Gas Natural en esta región.

La mandataria campechana destacó que con este hidrocarburo, sumado a las bondades de recursos naturales que ofrece el Estado, tales como el agua y el territorio, además de la paz social, son elementos suficientes para concretar este proyecto y generar el desarrollo industrial importante en la zona y con ello tener un crecimiento económico sostenido.

La Gobernadora pidió a la AEEC presentar el proyecto sobre la instalación de gas natural en el Estado, específicamente en la región de Seybaplaya, y el cual fue escuchado por el licenciado Bartlett, quien al término del planteamiento comentó su respaldo y subrayó que lo apoyará, al mismo tiempo que pidió que se establezcan las estrategias y se adapten a las necesidades particulares para lograrlo.

En la misma reunión se trató el tema de la Central Termoeléctrica de Lerma, la cual necesita una inversión estratégica, pues presenta baja eficiencia, altos costos y daños al ambiente. Se determinó analizar las posibilidades para iniciar su proceso de modernización.

Otro de los temas que se abordaron es el referente a la planta de ciclo combinado en Santa Adelaida, Palizada, la cual podría recibir gas natural para sus procesos de producción y así continuar con su contribución a la demanda de electricidad en el Estado. Finalmente se analizó el tema de los parques industriales y ahí se destacó la necesidad



**LA GOBERNADORA LAYDA SANSORES SAN ROMÁN SE REUNIÓ CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD MANUEL BARTLETT DÍAZ.**

de contar con un parque industrial en Seybaplaya.

En el proyecto referente al desarrollo de una planta de gas natural en Campeche, se precisó que la entidad ha sido generosa con el país, pues llegó a financiar más del 40% del presupuesto público federal con su producción petrolera, pero no se reflejó en su economía. Campeche es de los estados menos desarrollados e industrializados de México y presenta altos índices de pobreza.

La visión del presidente Andrés Manuel López Obrador, "Primero Los Pobres" y su plan de apoyar al Sur, debería ser evidente en el estado de Campeche por la deuda histórica que tiene el país debido a sus aportaciones y su enorme rezago en infraestructura.

Además, en Campeche se cuentan con las reservas hídricas subterráneas más importantes del país, lo que significa una ventaja estratégica para empresas e industrias que migran de lugares como Nuevo León, donde hay desabasto importante.

Campeche cuenta con gran disponibilidad de terrenos y tierras aptas para la industria y la agricultura a precios muy competitivos, además de un clima de paz social, pues es un es un estado donde se vive con tranquilidad, ya que



tiene un índice delictivo bajo comparable con los países escandinavos.

Además, hay una importante demanda del sector industrial para tener acceso a Gas Natural y energía eléctrica barata y estable que permita el progreso ya que sería el detonante económico fundamental para atraer prosperidad a una región, por décadas, olvidada. Otra de las ventajas que ofrece la entidad para el desarrollo de este proyecto es la vía marítima ya que constituye el punto más cercano de los estados de la península yucateca con Texas y se cuenta con puertos competitivos.

### COLECTA CRUZ ROJA 2022

Por otra parte, la gobernadora Layda Sansores San Román, al encabezar el banderazo para la Colecta 2022 de esa benemérita institución subrayó que, "La Cruz Roja es un símbolo de la generosidad y el amor en tiempos de tragedia; durante la pandemia hubieron momentos difíciles, pero para la Cruz Roja no hubieron imposibles, ahí estaban enfrentando con la inseguridad, el misterio y la muerte. Eso hoy nosotros tenemos que reconocerlo más que nunca",

Además enfatizó que esa institución cuenta con el respaldo de su administración, porque "tenemos que ir sembrado la semilla de la solidaridad como un ejemplo y un legado para nuestros hijos, que nunca nos cansemos de dar; dar un es privilegio de la vida, bendita la Cruz Roja que ha dado para todos y por siempre".

En el evento que se llevó al cabo en el Centro de Convenciones Campeche XXI, la delegada Estatal de la Cruz Roja, María Elena Rosiñol de la Cabada, recordó que este organismo cuenta con 549 delegaciones en los 32 Estados de la República conformados por más de 46 mil voluntarios y precisó que en el 2021 se realizaron un millón 300 mil servicios de ambulancia.

En lo que corresponde a Campeche se prestó auxilio en 24 mil 830 emergencias de servicio médico, 11 mil 75 servicios de ambulancia para un total de 61 mil 460 personas atendidas en las cinco delegaciones locales, y el 85% fue atendido por la delegación en Ciudad del Carmen.

"Esta colecta que iniciamos el día de hoy, que tendrá una duración de doce semanas, nos dará la oportunidad de recaudar los fondos necesarios para apoyar por primera ocasión de forma equitativa a cada una de las cinco delegaciones del Estado", aseguró.

En su intervención el subdirector nacional de Delegaciones de la Cruz Roja, Horacio Antonio López Flores, agradeció el respaldo de la gobernadora Layda Sansores San Román, por sumar esfuerzos en apoyo a las personas que más lo necesitan; de igual manera reconoció la labor del voluntariado quienes son clave para la consolidación humanitaria de la Cruz Roja.

Posteriormente se entregó el nombramiento como presidenta honoraria del Patronato de la Cruz Roja Mexicana a Laura Sansores San Román, presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal, quién también recibió de manos de la Delegada Estatal la distinción de la Cruz de Plata de la benemérita institución.

Asimismo, se entregaron de manera simbólica las ánforas a la gobernadora Layda Sansores San Román para llevar al cabo la colecta y con ello el boteo entre los funcionarios y público asistente como la primera actividad y se entonó el himno de la Cruz Roja Mexicana.

Acudieron a este evento el secretario de Gobierno, Aníbal Ostoa Ortega; la magistrada presidente del Tribunal Superior de Justicia, Virginia Leticia Lizama Centurión; el presidente del Congreso Local, Alejandro Gómez Cazarín; la secretaria de Salud, Liliana Montejó León; el director general del Sistema DIF estatal, Mario Pavón Carrasco, así como integrantes del gabinete legal y ampliado. **R**



**LA GOBERNADORA LAYDA SANSORES SAN ROMÁN ENCABEZÓ EL BANDERAZO PARA LA COLECTA 2022 DE LA CRUZ ROJA.**



# Se suma Q. Roo a los estados de la Península para impulsar el registro de Milpa Maya ante la FAO

Especial / La Revista

Para continuar rescatando las tradiciones, usos y costumbres que permitan fortalecer aún más la identidad cultural entre los pueblos mayas, Quintana Roo se sumó a los estados de Península de Yucatán para impulsar el registro de Milpa Maya ante Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el Sistema del Patrimonio Alimentario Mundial (SIPAM).

El mandatario quintanarroense explicó que mediante el titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) Efraín Villanueva Arcos, se propuso que Quintana Roo se sume a este proyecto de inscripción y registro de Milpa Maya (técnica milenaria desarrollada por los agricultores de la Península de Yucatán) en el Sistema del Patrimonio Alimentario Mundial (SIPAM).

Carlos Joaquín reiteró que desde el inicio de la administración impulsa acciones para conservar y preservar los usos y costumbres de los pueblos mayas de Quintana Roo, que son un legado milenario para las presentes y futuras generaciones.

Asimismo el jefe del Ejecutivo Estatal comentó que quienes han sido convocados están convencidos que la milpa maya hay que fortalecerla, no solamente como una tecnología de producción de alimentos, sino como todo un sistema de prácticas bioculturales construidas a lo largo de siglos, prácticas que representan conocimientos empíricos invaluable de la relación con la naturaleza.

“Estamos orgullosos de nuestro mar, playas, selvas, cenotes y ríos subterráneos, por ello desde el inicio de mi administración impulsamos acciones para su conservación para que nuestras niñas, niños y jóvenes puedan seguir disfrutando de todo ello”, recaló Carlos Joaquín.

El titular de la SEMA, Efraín Villanueva Arcos comentó que plantear este fortalecimiento de la milpa maya no es un enfoque nostálgico, por el contrario, es reconocer que, si queremos entender el concepto de resiliencia, hay que mirar a los mayas, a su cultura y a su esfuerzo cotidiano” añadió el responsable de Ecología y Medio Ambiente en Quintana Roo.

Sabemos -dijo- que hay muchos retos en este camino. Tenemos que revisar las reglas de operación de muchos



**EL GOBERNADOR DE QUINTANA ROO RECONOCIÓ QUE HAY QUE FORTALECER LA MILPA MAYA COMO UNA TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y COMO TODO UN SISTEMA DE PRÁCTICAS BIOCULTURALES CONSTRUIDAS A LO LARGO DE SIGLOS.**

programas para que reorienten sus acciones hacia la protección del sistema milpa maya. Hay que fortalecer la gobernanza y sobre todo la participación de los milperos en la toma de decisiones sobre el destino y el futuro de las inversiones en su territorio. Y respaldar el mantener la península libre de cultivos transgénicos y promover políticas y medidas para proteger las semillas criollas y nativas.

Villanueva Arcos detalló que la tarea insoslayable es volver a conectar a los jóvenes en las labores de la milpa, reconciliar las tradiciones milperas con las brechas intergeneracionales, sobre todo en las regiones turísticas

donde se dio este intenso proceso de migración campo-ciudad. Destacó que la educación formal y no formal deben jugar en esto un papel fundamental.

El titular de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo recordó que la reciente pandemia que provocó la caída del turismo y la pérdida de empleos en el sector turístico mostró que se deben volver los ojos a los empleos en el campo, en la actividad forestal y en las tradiciones de la milpa, que es donde está la seguridad alimentaria. **R**

# LA REVISTA

## Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer  
internacional, nacional y local



[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)



La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

# Se hace **justicia laboral** a las trabajadoras del hogar: Ernesto Herrera Novelo

Especial / La Revista

Gracias al trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno, el programa de incorporación al Seguro Social de las personas trabajadoras del hogar marcha a buen ritmo en Yucatán, marcando así un parteaguas en materia de inclusión y de justicia laboral, afirmó Ernesto Herrera Novelo, secretario de Fomento Económico y del Trabajo (Sefoet).

En el marco de nueva visita de la maestra Norma Gabriela López Castañeda, directora nacional de Incorporación y Recaudación del IMSS, el funcionario destacó la participación del Gobierno Federal, a través de esa institución, de los 106 municipios y el Gobierno del Estado para impulsar la afiliación de este grupo de trabajadores y trabajadoras, a fin de que gocen de seguridad social, atención médica y una pensión al final de su vida laboral.

Herrera Novelo y la maestra López Castañeda ofrecieron una rueda de prensa en la sede la Coparmex-Mérida para informar sobre los avances del programa y posteriormente participaron en la 196a. Reunión de Procuradores Empresariales y en una mesa de diálogo con mujeres empresarias y líderes territoriales de Yucatán, donde el tema central fue también el panorama nacional y local de la incorporación al IMSS de las personas trabajadoras del hogar.

En el marco de estos eventos, Marcelina Bautista Bautista, directora del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CCEH), presentó la aplicación "Dignas", una plataforma vinculada al IMSS donde se informa de los derechos de estos trabajadores y trabajadoras, se puede calcular cuánto deben pagar los empleadores por la afiliación y se puede incluso realizar el trámite de incorporación al Seguro Social.

La maestra López Castañeda informó que en el país llevan cerca de 60 mil trabajadoras del hogar afiliadas al Seguro Social y en el caso de Yucatán suman 1,313, de un universo de 59,000 que estima el INEGI.

La funcionaria recordó que hasta este momento el registro es voluntario, pero pronto será una obligación de ley, en cuanto lo apruebe el pleno de la Cámara de Diputados, lo cual ocurriría entre septiembre y octubre de este año. **R**



**MÍRIAM SÁNCHEZ CASTRO, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN YUCATÁN; ERNESTO HERRERA NOVELO, SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO, Y NORMA GABRIELA LÓPEZ CASTAÑEDA, DIRECTORA NACIONAL DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMSS, EN LA RUEDA DE PRENSA DONDE HABLARON DEL TEMA DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR.**



**BEATRIZ GÓMORY CORREA, PRESIDENTA DE LA COPARMEX; ERNESTO HERRERA NOVELO, NORMA GABRIELA LÓPEZ CASTAÑEDA, IVÁN RODRIGUEZ GASQUE, PRESIDENTE DEL CCE, Y MÍRIAM SÁNCHEZ CASTRO, EN LA REUNIÓN EN COPARMEX.**



**ASPECTO DE LA REUNIÓN DE PROCURADORES EMPRESARIALES EN LA COPARMEX-MÉRIDA.**



# LA IMAGEN DEL CANDIDATO BIEN DISEÑADA ES LA ESTRATEGIA MÁS IMPORTANTE EN UNA CAMPAÑA POLÍTICA

POR LESLIE CASTELLANOS  
/ Consultora En Imagen

Las campañas de propaganda, se diseñaron con el propósito de difundir información relacionada con aspectos políticos, económicos, sociales, culturales o religiosos a través de diversos medios de comunicación masiva para persuadir al público de actuar de determinada manera.

El objetivo de las campañas políticas, es conseguir el voto, a lo largo de los años ha sido el discurso político elocuente y emocional el que ha logrado convencer a la audiencia de ejercer su voto a favor de un candidato y para ello es necesario contar con los argumentos necesarios que son sustentados lógicamente con evidencias o razonamientos lógicos y congruentes, en el tema de política estos argumentos se utilizan para persuadir a una audiencia y propiciar la toma de decisión a favor del mismo.

En las últimas décadas, debido a la exposición y alcance de las plataformas virtuales, la preponderancia de la imagen física y la construcción de la identidad del candidato cobra tanta o más importancia que el discurso mismo, temas como el diseño y construcción de la imagen física, la elección de las prendas adecuadas, los mensajes, frases y slogan de la campaña, los colores que serán utilizados en la parte grafica de la comunicación, incluso los hash tags, y cualquier otro elemento que sea requerido para difundir o dar a conocer la imagen y el mensaje del candidato, han dado origen a la Profesionalización de las campañas electorales, y se han convertido en un tema de trabajo en equipo entre diseñadores, comunicólogos, estrategas de campaña y asesores de imagen, en conjunto realizan el trabajo de construcción y personalización de la figura Política, y planean detalladamente la estrategia de comunicación en diferentes medios, junto con el discurso para diferenciarse de la competencia y de esta forma conseguir posicionarse como la mejor opción a elegir.

Si bien la imagen se construye, la clave para que esta genere un impacto importante en la mente del votante es la simplificación del mensaje central de la campaña, este debe ser creativo, claro y con un objetivo específico, que sea natural, congruente y que se adecue entre la imagen proyectada y la imagen personal de quien lo sustenta.

Cuando un político puede avalar a través de lo que hoy en día conocemos como su marca personal, su vida, cualidades y su

trayectoria profesional una propuesta o un proyecto de gobierno, brinda una garantía para mejorar no sólo el diálogo político, sino la misma actuación política.

Sin duda alguna, la mejor estrategia en temas de campaña electoral es construir la imagen humana e integral de un candidato que impacte inmediatamente con un mensaje creativo y claro con una estrategia de medios bien diseñada que conecte inmediatamente de manera asertiva con las emociones y necesidades de cada uno de los posibles votantes sin importar temas de edad, posición social o económica.



DEBIDO A LA EXPOSICIÓN Y ALCANCE DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES, LA PREPONDERANCIA DE LA IMAGEN FÍSICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL CANDIDATO COBRA TANTA O MÁS IMPORTANCIA QUE EL DISCURSO MISMO.

Además del discurso político, la imagen visual es un factor determinante en las personas que están expuestas a la opinión pública, la vestimenta se convierte en un factor primordial, ya que esta interviene en la configuración de la identidad del candidato y transfiere una serie de valores añadidos tales como la elegancia, la sencillez, la congruencia incluso la transparencia y el estilo propio.

En época de elecciones los asesores de imagen, y protocolo se esmeran en definir las prendas que el candidato deberá utilizar en campaña, la imagen que estas proyectan resulta determinantes durante los días de campaña, pues son parte de la comunicación no verbal, el diseño y elección de estas deben ir alineados a la estrategia de los mercadólogos y comunicólogos para construir un concepto integral adaptable a todas las

opciones de publicidad a lo largo de 45 días.

La imagen visual y auditiva que se genera del candidato a lo largo de los 45 días de campaña aunado a la repetición constante de slogans, frases publicitaria, párrafos de algunos discursos las promesas de campaña, compromisos y juramentos incluso los memes que se hacen en relación a ellos y que en cuestión de minutos se vuelven virales van posicionando a la figura política en la mente de la audiencia, hasta que la estrategia de campaña cumple su objetivo final que es posicionar la imagen del candidato como la única y mejor opción al momento de votar.

Sin duda alguna puedo asegurar que el uso del color y la vestimenta adecuada son los mejores aliados cuando la intención y la estrategia es diseñar una imagen de impacto donde vistas para triunfar. **R**

# UN MÉXICO INSTITUCIONAL

POR EDWIN CARCAÑO



EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO SE CENTRÓ EN LA PAZ Y EL PROGRESO A DIFERENCIA DE SU ANTECESOR PLUTARCO ELÍAS CALLES.

**D**urante la Crisis Estructural del siglo XX nació lo que hoy conocemos como el Partido Revolucionario Institucional. El plan de Plutarco Elías Calles era muy competente. Su idea era que si un partido lograba arremolinar a la mayor cantidad de gente posible los conflictos irían mermando. El "Maximato", como se le conoce a esta época, buscaba un orden civil (Elecciones) y un orden militar (Ejército abastecido por EUA). Al final su proyecto personal de nación fue aniquilado por su aprendiz: El general Lázaro Cárdenas del Río. El gran triunfo del Cardenismo fue centrarse en la paz y el progreso. Empezó un México Institucional.

Los mexicanos que estaban vivos en 1939 aborrecían la violencia de la guerra civil mexicana (1911 a 1938). El dolor de 28 años de miseria y sufrimiento habían cambiado la actitud de la ciudadanía. La gente estaba, de forma natural, dispuesta a vivir en comunidad. Aquellos tiempos del individualismo de Díaz y la violencia de los caudillos pasaron a la historia. Poco a poco, los caminos volvieron a ser seguros y el campo se trabajó para producir alimentos. La época del cine de oro mexicano llevaba la cultura a todos los rincones del país. La economía crecía al 6% y las ciudades eran seguras.

El espíritu del tiempo a veces confunde a quienes lo están viviendo. Se disfraza de un bien o un mal eterno. El gran error de los ciudadanos es imaginar una eterna primavera.

Eso los limita y no les permite pensar fuera de la caja: La naturaleza humana es engañosa y cada generación crece de forma diferente.

Hoy vemos un país en ruinas y a todos nos duele. Parece que el mal es eterno y que ningún gobierno va a ser capaz de darle la vuelta a esta situación.

Sin embargo, la historia nos enseña que siempre hay un nuevo amanecer. ¿Hasta cuándo va a salir el sol? Probablemente en el año 2030.

Hoy es imposible que dos personas con puntos de vista opuestos lleguen a un arreglo. Parece que algunos han decidido estar en pie de guerra en contra de otros por no pensar igual.

Sin embargo, los tiempos del individualismo han llegado a su fin. En el año 2018 quedó demostrado en las urnas que la ciudadanía estaba harta de la corrupción. El mexicano tomó la decisión de la reconciliación y el regreso a la comunidad.

Eso significó el principio del viaje del péndulo de la individualidad a la institucionalidad. Este movimiento debe durar unos 50 años. Y así es como se irá formando de nuevo un México institucional. **R**



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica



# Poder a la altura del lujo

Con Mercedes-Maybach GLS SUV tienes un ambiente remarcable y distinguido gracias a la selección de finos materiales y acabados tanto en el exterior como en el interior. Con un motor V8 Biturbo que entrega 550 hp y transfiere la tracción a las cuatro ruedas.


**Mercedes-Benz**



The best or nothing.



**PRESTIGE**  
MOTORS

**Mercedes-Benz Mérida / Riviera Maya**

 [www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx](http://www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx)

 Mercedes-Benz PrestigeMotors  mb\_prestigemotors